

1043

27312

Estudio sobre la Minoridad de
la Provincia de Neuquén

Informe Final

F. 17

B. 312

M. 411

Buenos Aires, Mayo de 1982

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE MENORES
QUE RECIBEN PRESTACIONES EN DEPENDENCIAS
OFICIALES CON COMPETENCIA EN MINORIDAD, DE
LA PROVINCIA DE NEUQUEN.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AUTORIDADES

Secretario General

Coronel (R) Carlos Benito Pajariño

Gerente de Estudios y Proyectos

Ingeniero Horacio Escofet

Coordinador del Area Zonas de Frontera

Doctor Humberto Pereira

Jefe de Subárea Cooperación Social

Sr. Hugo N. Conway

Autores

Lic. María de los Angeles Carlucci

Lic. Adela Kuncher

El relevamiento de la información
estuvo a cargo de la Dirección
del Menor y la Familia de la Provin
cia del Neuquén.

I N D I C E

Introducción .

1. Caracterización general de la población asistida.
 - 1.1. Encuadre institucional y características generales de la población asistida.
 - 1.2. Edad y sexo de los menores asistidos.
 - 1.3. Causa de ingreso de los menores a los servicios considerados.
 - 1.4. Causa de ingreso en relación con el sexo y la edad de los menores.
 - 1.5. Causa de ingreso y vía de procedencia de los menores.
 - 1.6. Nacionalidad de los menores asistidos.
 - 1.7. Antecedentes delictivos de los menores.
 - 1.7.1. Antecedentes delictivos y causa de ingreso.
2. Encuadre socio-ambiental.
 - 2.1. Zona de residencia.
 - 2.2. Características educativas de los menores.
 - 2.2.1. Condición de alfabetización.
 - 2.2.2. Nivel de escolaridad.
 - 2.3. Trabajo de menores
 - 2.3.1. Edad de ingreso al trabajo.
 - 2.3.2. Trabajo de menores y concurrencia escolar.
3. Salud de los menores.
4. Características del grupo familiar y/o de convivencia.
 - 4.1. Composición del grupo familiar.
 - 4.1.1. Composición del grupo familiar y causa de ingreso.
 - 4.1.2. Composición del grupo familiar y adaptación social.
 - 4.1.3. Composición del grupo familiar y nivel de maduración.
 - 4.2. Nacionalidad de los padres.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- 4.3. Responsable del menor.
- 4.4. Escolaridad del padre o responsable.
- 4.5. Condición de ocupación del padre o responsable.
- 4.6. Antecedentes patológicos y afecciones del grupo familiar.
- 4.7. Antecedentes delictivos del grupo familiar o de convivencia.

Conclusiones.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INDICE DE CUADROS

- Cuadro N°1: Cantidad de menores clasificados por unidad administrativa según grupos de edad.
- Cuadro N°2: Cantidad de menores clasificados por sexo y grupos de edad.
- Cuadro N°3: Cantidad de menores clasificados por unidad administrativa según causa de ingreso. (Valores absolutos).
- Cuadro N°4: Cantidad de menores clasificados por unidad administrativa según causa de ingreso. (Valores relativos).
- Cuadro N°5: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad, según causa de ingreso (Valores absolutos).
- Cuadro N°6: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad, según causa de ingreso (Valores relativos).
- Cuadro N°7: Cantidad de menores clasificados por sexo y grupos de edad según causa de ingreso.
- Cuadro N°8: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso y vía de procedencia.
- Cuadro N°9: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso según registren o no antecedentes delictivos.
- Cuadro N°10: Cantidad de menores clasificados según registren o no antecedentes delictivos por causa de ingreso.
- Cuadro N°11: Cantidad de menores clasificados por sexo, según presenten o no antecedentes delictivos.
- Cuadro N°12: Cantidad de menores de 6 y más años, clasificados por grupos de edad según presenten o no antecedentes delictivos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°13: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad según condición de alfabetización.

Cuadro N°14: Cantidad de menores de 6 y más años clasificados por zona de residencia y condición de alfabetización.

Cuadro N°15: Cantidad de menores clasificados por edad y nivel de escolaridad.

Cuadro N°16: Cantidad de menores clasificados por zona de residencia y nivel de escolaridad.

Cuadro N°17: Cantidad de menores clasificados por edad, según desarrollen actividades remuneradas.

Cuadro N°18: Cantidad de menores clasificados por edad y sexo, según desarrollen actividades remuneradas.

Cuadro N°19: Cantidad de menores que trabajan clasificados por edad, según extensión de sus jornadas laborales.

Cuadro n°20: Cantidad de menores que trabajan o han trabajado clasificados por edad de ingreso al trabajo según régimen de ocupación del padre.

Cuadro N°21: Cantidad de menores clasificados por edad según estado nutricional.

Cuadro N°22: Cantidad de menores clasificados por tipo de prestación según estado nutricional.

Cuadro N°23: Cantidad de menores clasificados por edad y estado buco-dental.

Cuadro N°24: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso, según composición del grupo familiar.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°25: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar, según causa de ingreso.

Cuadro N°26: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar, según grado de adaptación social.

Cuadro N°27: Cantidad de menores clasificados por grado de adaptación social, según composición del grupo familiar.

Cuadro N°28: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar, según nivel de maduración.

Cuadro N°29: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar, según nivel de maduración.

INDICE DE TABLAS

- Tabla N°1: Cantidad de menores asistidos por unidad administrativa.
- Tabla N°2: Cantidad de menores clasificados por nacionalidad.
- Tabla N°3: Cantidad de menores clasificados por zona de residencia.
- Tabla N°4: Cantidad de menores clasificados por concurrencia escolar.
- Tabla N°5: Cantidad de menores de 6 y más años clasificados por concurrencia escolar.
- Tabla N°6: Cantidad de menores que trabajan o han trabajado clasificados por edad de ingreso al trabajo.
- Tabla N°7: Cantidad de menores clasificados por estado de salud.
- Tabla N°8: Cantidad de menores enfermos, clasificados por enfermedad que padecen.
- Tabla N°9: Cantidad de menores clasificados por nivel de maduración.
- Tabla N°10: Cantidad de menores clasificados por nivel intelectual.
- Tabla N°11: Cantidad de menores clasificados por nivel de aprendizaje.
- Tabla N°12: Cantidad de menores clasificados según se grado de adaptación social.
- Tabla N°13: Cantidad de menores clasificados por grado de autonomía.
- Tabla N°14: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tabla N°15: Cantidad de menores clasificados por causa de ausencia del padre.

Tabla N°16: Cantidad de menores clasificados por causa de ausencia de la madre.

Tabla N°17: Cantidad de menores clasificados según nacionalidad de sus padres.

Tabla N°18: Cantidad de menores según tengan o no responsable

Tabla N°19: Cantidad de menores clasificados según el nivel de escolaridad de su padre o responsable.

Tabla N°20: Cantidad de menores clasificados por condición de ocupación del padre o responsable.

Tabla N°21: Cantidad de menores clasificados según afecciones padecidas por el grupo familiar.

Tabla N°22: Cantidad de menores clasificados por presencia de antecedentes delictivos en su grupo familiar o de convivencia.

A N E X O

NOMINA DE CUADROS

- Cuadro N°A1: Cantidad de menores clasificados por edad y unidad administrativa (valores absolutos).
- Cuadro N°A2: Cantidad de menores clasificados por edad y unidad administrativa (valores relativos).
- Cuadro N°A3: Cantidad de menores clasificados por edad y unidad administrativa (valores relativos).
- Cuadro N°A4: Cantidad de menores clasificados por sexo y unidad administrativa (Valores absolutos).
- Cuadro N°A5: Cantidad de menores clasificados por sexo y unidad administrativa (valores relativos).
- Cuadro N°A6: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad (valores absolutos).
- Cuadro N°A7: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad (valores relativos).
- Cuadro N°A8: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad (valores relativos).
- Cuadro N°A9: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad, según causa de ingreso. (Valores relativos).
- Cuadro N°A10: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad, según grado de escolaridad (Valores absolutos).
- Cuadro N°A11: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad, según grado de escolaridad (valores relativos).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°A12: Cantidad de menores clasificados por zona de residencia y nivel de escolaridad.

Cuadro N°A13: Cantidad de menores clasificados por edad y estado nutricional.

Cuadro N°A14: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y extensión de la jornada laboral (valores absolutos).

Cuadro N°A15: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y extensión de la jornada laboral (valores relativos).

Cuadro N°A16: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y extensión de la jornada laboral (valores relativos).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Caracterización de la población de menores que recibe prestaciones en dependencias oficiales con competencia en minoridad de la provincia de Neuquén.

Introducción

La presente caracterización ha sido elaborada en función de los datos provenientes de las fichas del Registro Provincial de Menores, remitidas oportunamente para su análisis, que corresponden a los casos ingresados a la Policía y las defensorías de Neuquén y Zapala durante el año 1980 o que habían recibido prestaciones en dependencias de la Dirección Provincial del Menor y la Familia, en ese período.

La elaboración del modelo de ficha básica del Registro Provincial, estuvo a cargo de personal técnico del C.F.I.; partiendo del modelo nacional al que se realizaron algunos ajustes y agregados. Dicho modelo de ficha tuvo por objeto contribuir a la normatización de los legajos y archivos llevados en las dependencias oficiales con competencia sobre menores y eventualmente en los centros privados vinculados al Servicio Provincial.

La mencionada ficha está dividida en tres partes diferenciadas: a) Datos del menor, b) Datos del grupo familiar y/o de convivencia y c) Salud del menor.

Atento a la carencia de información sobre ciertos ítems, los datos son incompletos en muchos casos, en especial en lo referente al grupo familiar del menor y su estado de salud. No obstante, los datos disponibles permiten realizar una primera aproximación al problema.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Una de las limitaciones de las observaciones realizadas responde a la localización eminentemente urbana de los recursos, que ha de prevalecer a los menores de estas zonas, sobre los de origen rural entre los asistidos. Por otro lado y dado las características de las prestaciones consideradas, en cuanto a los objetivos específicos y límites de edad, no resulta posible hacer generalizaciones sobre la demanda del sector, quedando circunscriptas las afirmaciones a aquélla parte de la misma que actualmente se halla satisfecha.

Este análisis puntual del conjunto de legajos de menores asistidos sólo posibilita la obtención de algunas conclusiones que orientan sobre las características más significativas de esta población. No obstante, sólo observaciones sucesivas en una secuencia temporal de estos legajos mostrarán los cambios y modificaciones sufridas por esta población lo que permitirá a su vez orientar en mejor medida las líneas de acción que tiendan al mejoramiento de los servicios prestados.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1. Caracterización general de la población asistida.

1.1. Encuadre institucional y Características generales de la población asistida

El Registro Provincial de menores realizado en el curso del año 1980, arrojó un total, de 712 casos de menores que han recibido algún tipo de prestación en los distintos servicios dependientes de la Dirección Provincial del Menor y la Familia de la Provincia de Neuquén, o cuyos casos han ingresado a las defensorías de las Ciudades de Neuquén y Zapala y la Policía Provincial, en el lapso comprendido por el relevamiento.

El total de menores registrados en los servicios considerados, constan en la Tabla N°1.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tabla N°1 Cantidad menores asistidos por Unidad Administrativa

<u>Unidad Administrativa</u>	<u>Cant.de menores asistidos</u>	
1. Familia sustituta no subsidiada	74	10,3
2. Pequeños hogares	50	7,0
3. Familia sustituta	20	2,8
4. Hbgar Yampay (Barrio El Progreso)	31	4,3
5. Villa Hogar Ayelên	23	3,2
6. Hbgar Ruca Poicú (Villa Farrel)	29	4,0
7. Unidad de Acción Familiar. Chos Malal	39	5,4
8. Unidad de Acción Familiar. Barrio Sapere. Neuquén. Capital	48	6,7
9. Unidad de Acción Familiar. Barrio Sarmiento Centenario	53	7,4
10. Unidad de Acción Familiar Barrio Villa Obrera Centenario.	30	4,2
11. Unidad de Acción Familiar El Chañar	23	3,2
12. Unidad de Acción Familiar Zapala	50	7,0
13. Unidad de Acción Familiar. San Martín de los Andes	44	6,1
14. Unidad de Acción Familiar. Las Lajas	36	5,0
15. Unidad de Acción Familiar. Cutral-Có	31	4,3
16. Unidad de Acción Familiar. Vista Alegre Centenario	29	4,0
17. Defensoría de Menores de Neuquén	61	8,5
18. Defensoría de Menores de Zapala	12	1,6
19. Policía de la Provincia	29	4,0
Total de menores asistidos	712	100

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Del total de casos considerados, 144 corresponden a menores comprendidos en regímenes alternativos a la internación, familia sustituta y pequeños hogares, sistemas que tienden a dar protección y tratamiento al menor, incorporándolo a un grupo donde este puede compartir una vida similar a la de la familia.

Una cantidad inferior de casos, corresponde a menores internados en los tres Hogares dependientes en la Dirección Provincial del Menor y la Familia: Hogar Ruca Poicú, ubicado en el Barrio Villa Farell de la capital neuquina destinado al cuidado de menores normales de 0 a 12 años que por diversas razones se ven obligados a vivir alejados de sus familias; Hogar Yampay, en el Barrio Progreso, dedicado a la atención de niños mudos e hipoacústicos de 6 a 17 años, provenientes de hogares humildes del interior de la Provincia y la Villa Hogar Ayeién sita en las afueras de Neuquén, destinada a menores entre 5 y 14 años, con limitaciones mentales.

En las 10 unidades de Acción Familiar distribuidas en la Provincia, fueron registrados 383 niños de hasta 6 años, que reciben asistencia diurna, desde las primeras horas de la mañana, hasta el atardecer en que se retiran a sus hogares.

El registro comprendió asimismo 102 menores, autores de hechos calificados como delito, contraventores o víctimas de delito, comprendidos en la jurisdicción de las Defensorías de Menores de Neuquén y Zapala y la Policía de la Provincia.

En términos relativos, algo más de la mitad de la población de menores registrada está constituida por los niños asistidos por las Unidades de Acción Familiar, un 20% de la misma, pertenece a los sistemas dependientes de la Dirección de Minoridad y Familia, alternativos a la internación y un 11% corresponde a menores internados en los 3 hogares considerados. En las Defensorías de Neuquén y Zapala fue registrado el 10% de los casos analizados mientras que en la Policía de la Provincia, el 4% de los mismos.

1.2. Edad y sexo de los menores asistidos

Las edades de los menores asistidos varía según el servicio de que se trate. Como se señalara en el punto anterior, los institutos de internación y las Unidades de Acción Familiar, atienden casos comprendidos dentro de ciertos límites de edad, salvo excepciones. En las restantes unidades, las edades de los menores oscilan entre 0 y 18 años. La composición por edades de los menores asistidos en las distintas unidades administrativas consta en los Cuadros N°1, N°2, y N°3 del Anexo I.

A fin de visualizar con claridad las edades que prevalecen entre los menores asistidos en los distintos servicios se han agrupados los casos en 4 categorías de edad. La clasificación de los menores por unidad administrativa dentro de estos grupos de edad, se observa en el Cuadro N°1.

Dentro de la población total de menores registrados, más de la mitad (59,4%), es menor de 6 años y una proporción significativa (36,6%), está comprendida en el grupo de 3 a 5 años.

En estas cifras totales se refleja la presencia de la UAF, que asisten prevalentemente a menores comprendidos en estos grupos de edad.

La cantidad de casos de mayor edad, representa una proporción menor (39,2%) dentro del total de la población considerada.

Dentro de los sistemas alternativos a la internación predominan los menores en edad escolar. Sólo en el sistema de familias sustitutas no subsidiadas se asisten algunos casos de niños comprendidos entre 0 y 2 años, mientras que los comprendidos entre 3 y 5 años constituyen una proporción escasa del total de la población asistida por este sistema. Porcentajes que oscilan alrededor del 30% de los casos de menores cubiertos por los regímenes alternativos a la internación presentan edades entre 13 y 18 años.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Atento a los requisitos de edad fijados por los tres institutos de internación dependientes de la Dirección del Menor y la Familia, más de la mitad de los casos que asisten, está constituido por niños en edad escolar. Una proporción menor tiene más de 15 años; mientras que resulta poco significativo, el porcentaje de niños menores de 6 años, actualmente internados.

En las Unidades de Acción Familiar, que como ya se expresara, asisten casos de menores de hasta 6 años, prevalecen en términos generales los niños de 3 a 5 años sobre los más pequeños.

Dentro de los casos registrados en las Defensorías de Neuquén y Zapala, están casi ausentes los niños de 3 a 5 años, mientras que no se presentan prevalencias significativas en los restantes grupos de edad considerados.

Por su parte, entre los casos registrados a través de la Policía, resulta, muy acusada la concentración de casos dentro de la categoría de edades comprendida entre los 13 y 18 años, atento a las causas más habituales de ingreso a dicho ámbito.

En cuanto al sexo de los menores asistidos en los distintos servicios, se presenta en la mayor parte de los mismos una prevalencia de los varones sobre las mujeres, pero sólo en el caso de los registrados por la Policía Provincial, está prevalencia adquiere una proporción significativa. (Ver Cuadros N°A4, N°A5 del Anexo 1).

Tomando en consideración la distribución de los menores por sexo y grupos de edad, la prevalencia de los varones sobre las mujeres, se presenta en forma más acusada a partir del grupo de edades comprendidos entre los 6 y 12 años. (Ver Cuadro N°2 y Cuadro N°A 6 del Anexo 1).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°1: Cantidad de menores clasificados por unidad administrativa según grupos de edad

Unidad (1) Adminis- trativa	GRUPOS DE EDAD											
	0 - 2		3 - 5		6 - 12		13 - 18		S/D		Total	
1	21	28,4	7	9,4	24	32,4	22	29,7	0	0	74	100
2	0	0	3	6,0	27	54,0	17	34,0	3	6,0	50	100
3	0	0	4	19,0	11	52,3	6	28,5	0	0	21	100
4	0	0	6	19,3	16	51,6	9	29,0	0	0	31	100
5	0	0	0	0	14	60,8	8	39,7	1	4,3	23	100
6	4	13,8	4	13,7	11	37,9	10	34,4	0	0	29	100
7	14	35,9	22	56,4	3	7,6	0	0	0	0	39	100
8	12	25,0	34	70,8	2	4,1	0	0	0	0	48	100
9	16	30,2	37	69,8	0	0	0	0	0	0	53	100
10	9	30,0	18	60,0	3	10,0	0	0	0	0	30	100
11	3	13,0	16	69,5	4	17,3	0	0	0	0	23	100
12	27	54,0	20	40,0	3	6,0	0	0	0	0	50	100
13	17	38,6	23	52,2	4	9,0	0	0	0	0	44	100
14	4	11,1	26	72,2	6	16,6	0	0	0	0	36	100
15	8	25,8	21	67,7	2	6,7	0	0	0	0	31	100
16	6	20,7	17	58,6	6	20,6	0	0	0	0	29	100
17	17	27,8	3	4,9	13	21,3	24	39,3	4	6,5	61	100
18	4	33,3	0	0	4	33,3	4	33,3	0	0	12	100
19	1	3,4	0	0	6	20,6	21	72,4	1	3,4	29	100
Total	163	22,8	261	36,6	159	22,3	121	16,9	9	1,2	712	100

(1) Código de unidades administrativas:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| 1. Familia sustituta no subsidiada. | 11. UAF El Chañar |
| 2. Pequeños Hogares | 12. UAF Zapala |
| 3. Familia sustituta | 13. UAF San Martín de los Andes. |
| 4. Hogar Yampay | 14. UAF Las Lajas |
| 5. Villa Ayelen. | 15. UAF. Cutral-Có |
| 6. Hogar Ruca-Poicú | 16. UAF. "Vista Alegre" |
| 7. UAF Chos-Malal | 17. Defensoría de Neuquén |
| 8. UAF Barrio Sapere | 18. Defensoría de Zapala |
| 9. UAF Barrio Sarmiento | 19. Policía |
| 10. UAF Barrio Villa Obrera. | |

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°2: Cantidad de menores clasificados por sexo y grupos de edad

E D A D	S E X O				T O T A L	
	M A S C U L I N O		F E M E N I N O		N°	%
	N°	%	N°	%		
0-2	82	50,3	81	49,7	163	100
3-5	134	51,3	127	48,7	261	100
6-12	92	58,2	66	41,7	158	100
13-18	78	65,5	41	34,5	119	100
S/D	6	54,5	5	45,4	11	100
TOTAL	392	55,1	320	44,9	712	100

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.3. Causas de ingreso de los menores a los servicios considerados

Uno de los aspectos tomados en cuenta para la caracterización de los menores asistidos fue la causa que motivó su ingreso en las unidades administrativas consideradas.

Las causas de ingreso que fueron consignadas en la ficha registro, se enuncian a continuación:

- Abandono: Comprende a los menores cuyos padres o responsables renuncian a su tutela.
- Ausencia temporaria: Corresponde los casos en que los padres, o responsables del menor faltan temporariamente, por razones de distinta índole.
- Problemas económicos: Se refiere a los menores cuyos padres o responsables carecen de los recursos necesarios para atender sus necesidades.
- Conductas irregulares de los padres o responsables: Dentro de esta causa de ingreso se incluyen los casos de menores en que los padres o responsables presentan condiciones que los inhabilitan para el cumplimiento de de sus obligaciones, ya sea por trastornos en su comportamiento o por inhabilitación o disminución psicofísica.
- Trastornos de conducta: Corresponde a menores que presentan conductas atípicas, sin excesiva gravedad.
- Conducta antisocial: Esta causal comprende a menores que han transgredido leyes penales, incurriendo en conductas delictivas.
- Objeto o víctima de delito.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Disminución física o psíquica: Comprende a menores que por sus deficiencias físicas o psíquicas requieren tratamiento especial para su educación.

Las mismas características de las unidades determinan una gama limitada de causas de ingreso posibles, no obstante, resulta de interés observar el peso relativo que adquieren las mismas, en cada una de ellas.

La distribución de la población de cada una de las unidades, de acuerdo a la causa que ha motivado su ingreso, consta en los Cuadros N°3 y N°4.

El abandono, constituye las causas de ingreso de mayor presentación relativa dentro de la población asistida en Pequeños Hogares y Familias Sustitutas.

En los Hogares Yampay y Ayelén, destinados a menores con problemas físicos y psíquicos, estos constituyen la causa dominante de internación, no obstante, es de destacar que dentro de su población se da una proporción significativa de casos de abandono (16,1% y 21,7% respectivamente) y en el Ayelén de víctimas de delito (17%).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO N°3: Cantidad de menores clasificados por unidad administrativa según causa de ingreso (Valores absolutos)

Unidad* Admtr 1	CAUSA DE INGRESO*2											Total	
	Ingreso Abard.	Ingreso Autem	Ingreso Irreg	Ingreso Econ.	Ingreso Cdta	Ingreso A Soc	Ingreso Del	Ingreso Dismi	Ingreso Gjard	Ingreso Esc	Ingreso Otra		Ingreso Sd
1	55	0	8	3	0	0	0	0	2	0	0	6	74
2	34	2	0	3	3	0	1	2	0	0	5	0	50
3	11	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	1	20
4	5	2	2	3	0	0	1	18	0	0	0	0	31
5	5	0	1	0	0	0	4	10	0	0	3	0	23
6	16	1	4	4	0	1	1	0	0	1	0	1	29
7	0	0	0	39	0	0	0	0	0	0	0	0	39
8	0	0	0	47	0	0	0	0	0	0	0	1	48
9	0	0	0	53	0	0	0	0	0	0	0	0	53
10	0	1	0	14	0	0	0	0	0	15	0	0	30
11	0	0	0	22	0	0	0	0	1	0	0	0	23
12	0	12	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	50
13	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0	2	0	44
14	0	0	4	28	0	0	0	0	0	0	3	1	36
15	0	0	1	30	0	0	0	0	0	0	0	0	31
16	0	7	2	18	0	0	0	0	1	0	1	0	29
17	2	5	30	2	2	15	1	0	2	0	2	0	61
18	3	1	3	1	0	0	3	0	0	0	1	0	12
19	1	0	1	0	1	18	2	0	2	0	4	0	29
Total	152	31	61	347	6	34	13	30	8	16	26	6	712

*1 Ver Código en Cuadro N°1.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

* Código de causa de ingreso
2.

Aband = Abandono

Autem= Ausencia temporaria

Irreg = Condición irregular de los padres

Econ = Problemas económicos

Cdta = Transtornos de conducta

A. Soc= Conducta antisocial

Del = Objeto o víctima de delito

Dismi= Disminución física o psíquica

Gjard= Guarda

Esc= Escolarización o capacitación

Otra= Otra

S.D= Sin datos

CONSEJO FUNDACIONAL DE INVERSIONES

Cuadro N°4: Cantidad de menores clasificados según unidad administrativa según causa de ingreso (Valores relativos)

CAUSA DE INGRESO * 2

Unidad Administrativa	Ingreso Aband	Ingreso Autem	Ingreso Irreg.	Ingreso Econ.	Ingreso Cda.	Ingreso A. Soc.	Ingreso Del.	Ingreso Dismi.	Ingreso Gjard.	Ingreso Esc.	Ingreso Otra	Ingreso S/D.	Total
1	75.4	0.9	11.1	4.2	0.0	0.0	0.0	0.0	2.8	0.0	0.0	5.6	100.0
2	68.0	4.0	0.0	6.0	6.0	0.0	2.0	4.0	0.0	0.0	10.0	0.0	100.0
3	52.4	0.0	23.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	23.8	0.0	100.0
4	16.1	6.5	6.5	9.7	0.0	0.0	3.2	58.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
5	21.7	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	17.4	43.5	0.0	0.0	13.5	0.0	100.0
6	55.2	3.4	31.8	13.8	0.0	3.4	3.4	0.0	0.0	3.4	0.0	3.4	100.0
7	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
8	0.0	0.0	0.0	97.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	100.0
9	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
10	0.0	3.3	0.0	46.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	100.0
11	0.0	0.0	0.0	95.7	0.0	0.0	0.0	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	100.0
12	0.0	24.0	0.0	76.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	0.0	0.0	0.0	95.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.5	0.0	100.0
14	0.0	0.0	11.4	80.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.6	0.0	100.0
15	0.0	0.0	3.2	96.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
16	0.0	24.1	6.9	62.1	0.0	0.0	0.0	0.0	3.4	0.0	3.4	0.0	100.0
17	3.3	8.2	49.2	3.3	3.3	24.6	1.6	0.0	3.3	0.0	3.3	0.0	100.0
18	25.0	8.3	25.0	8.3	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	8.3	0.0	100.0
19	3.4	0.0	3.4	0.0	3.4	62.1	6.9	0.0	6.9	0.0	13.8	0.0	100.0
Total	18.5	4.3	8.5	48.7	0.8	4.7	1.8	4.2	1.1	2.2	3.6	0.8	100.0

*1 Ver Código en cuadro N°1.

*2 Ver Código en cuadro N°3.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En el Hogar Ruca Poicú, el abandono aparece como la causa primordial de ingreso.

Salvo en el caso de la Unidad de Acción Familia Villa Obrera de Centenario, donde el 50% de los casos se asisten con fines de escolarización, en las restantes Unidades de Acción Familiar, los problemas económicos de las familia constituyen la causa dominante, y aún exclusiva en algunos casos, para el ingreso de los menores a estos servicios.

En la Defensoría de Neuquén casi el 50% de los menores registrados, han ingresado en esa competencia, por irregularidades en la conducta de sus padres, mientras que la cuarta parte de los mismos está constituida por menores que han presentado conductas antisociales.

En la Defensoría de Zapala, el 75% de la población de menores registrada, ha ingresado en razón de 3 causas fundamentales: abandono, conducta irregular de los padres y haber sido víctima de delito.

Más del 60% de los casos, registrados por la Policía, corresponden a menores que han observado conductas antisociales.

1.4. Causas de ingreso en relación con el sexo y la edad de los menores

Si analizamos la composición por sexo y edad de los menores, en relación con su causa de ingreso, se observa que los casos de abandono comprenden a menores de todas las edades registrándose alguna concentración entre los menores de 1 año (9,4%), entre los que dominan levemente los varones y los comprendidos entre 12 y 14 años (Ver cuadros N°5 y 6).

El 61,3% de los ingresos por ausencia temporaria de los padres y cerca del 40% de los registrados por condición irregular de los mismos, corresponde a niños de 0 a 3 años.

La casi totalidad de los casos ingresados por problemas económicos de las familias está constituida por menores de hasta 6 años, asistidos en gran parte por las Unidades de Acción familiar.

Los casos de conducta antisocial se concentran entre los 14 y los 17 años, prevaleciendo sensiblemente los varones sobre las mujeres. Por su parte la mayor parte de los menores víctimas de delito se ubican entre los 11 y los 15 años, prevaleciendo las mujeres entre los ingresados por esta causa.

Analizando, la distribución de las causas de ingreso de los menores, dentro de cada uno de los grupos de edad considerados, se observa que más de la mitad de los menores de hasta 2 años y el 81,5% de los de 3 a 5 años reciben prestaciones en razón de problemas económicos de sus familias o responsables (Ver Cuadro N°7 y N°A9).

Entre los menores de mayor de edad, no se presenta una concentración tan acusada de los mismos en relación con su causa de ingreso. No obstante, es de destacar que la causa de ingreso prevalente entre los menores de 6 a 18 años, es el abandono. Es de señalar asimismo, que entre los menores de 13 a 18 años, cobra importancia la presencia de los que han incurrido en conductas delictivas (21,4%).

Quadro H^o5: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad según causa de ingreso (Valores absolutos).

Edad	Sexo	CAUSA DE INGRESO * 1												Total
		Ing. Aband	Ing. Autem	Ing. Irreg.	Ing. Econ.	Ing. Cota.	Ing. Ascc.	Ing. Del	Ing. Didmi	Ing. G Jard	Ing. Esc.	Ing. Otra	Ing. Sd	
0	Masc.	10	3	6	9	0	1	1	0	0	0	0	1	31
	Fem.	2	2	6	15	0	0	0	0	0	0	0	1	26
1	Masc.	0	4	3	15	0	0	0	0	0	0	1	1	24
	Fem.	2	1	3	15	0	0	0	0	0	0	0	0	21
2	Masc.	0	1	1	24	0	0	0	0	0	0	1	0	27
	Fem.	2	5	3	24	0	0	0	0	0	0	0	0	34
3	Masc.	2	2	0	34	0	0	0	0	0	2	0	0	40
	Fem.	2	1	0	42	0	0	0	0	0	0	1	0	46
4	Masc.	4	0	1	40	0	0	0	2	0	1	0	0	48
	Fem.	1	1	2	27	0	0	0	1	0	1	2	0	35
5	Masc.	2	0	1	38	0	0	0	0	1	3	1	2	48
	Fem.	2	0	5	30	0	0	0	0	0	6	1	0	44
6	Masc.	4	0	0	20	0	0	1	0	1	1	1	0	28
	Fem.	3	2	2	6	0	0	1	1	0	1	1	0	17
7	Masc.	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	6
	Fem.	3	0	4	0	1	0	0	0	0	0	2	0	10
8	Masc.	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	7
	Fem.	6	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	9
9	Masc.	9	1	2	2	0	0	0	2	1	0	4	1	22
	Fem.	2	0	1	0	0	0	0	2	1	0	0	0	6
10	Masc.	3	0	2	0	1	1	0	1	0	0	1	0	9
	Fem.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3
11	Masc.	3	1	0	1	0	2	0	1	1	0	0	0	9
	Fem.	6	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	1	10
12	Masc.	5	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	11
	Fem.	7	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	11
13	Masc.	8	0	4	1	0	2	1	3	0	0	1	0	20
	Fem.	2	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
14	Masc.	7	1	1	0	0	7	0	2	1	0	1	0	20
	Fem.	4	1	1	1	0	0	2	0	0	0	2	0	11
15	Masc.	7	0	0	0	0	4	2	2	0	0	0	0	15
	Fem.	1	0	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	7
16	Masc.	4	1	0	1	0	2	0	1	1	0	0	0	10
	Fem.	3	1	1	0	2	1	0	1	0	0	0	0	9
17	Masc.	2	0	0	0	0	6	0	1	0	0	1	0	10
	Fem.	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	4
18	Masc.	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	Fem.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
s/d		4	0	2	0	0	4	0	2	0	0	1	0	13
TOTAL		132	31	61	347	6	34	13	30	8	16	25	6	732

* Ver código en Cuadro N^o3.

Cuadro N°6: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y causa de ingreso (Valores relativos).

Edad	Sexo	CAUSA DE INGRESO *1												Total
		Ing. Aband	Ing. Autom	Ing. Irreg	Ing. Econ.	Ing. Cdta	Ing. Asoc	Ing. Del	Ing. Didmif	Ing. Guard	Ing. Esc.	Ing. Otra	Ing. SD	
0	Masc.	7.8	9.7	10.2	2.6	0.0	3.3	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	16.7	4.4
	Fem.	1.6	6.5	10.2	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	16.7	3.7
1	Masc.	0.0	12.9	5.1	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	16.7	3.4
	Fem.	1.6	3.2	5.1	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0
2	Masc.	0.0	3.2	1.7	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	3.9
	Fem.	1.6	16.1	5.1	6.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.9
3	Masc.	1.6	6.5	0.0	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.5	0.0	0.0	5.7
	Fem.	1.6	3.2	0.0	12.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	6.6
4	Masc.	3.1	0.0	1.7	11.5	0.0	0.0	0.0	7.1	0.0	6.2	0.0	0.0	6.9
	Fem.	0.8	3.2	3.4	7.8	0.0	0.0	0.0	3.6	0.0	6.2	8.0	0.0	5.0
5	Masc.	1.6	0.0	1.7	11.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.5	18.8	4.0	0.0	6.6
	Fem.	1.6	0.0	8.5	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	37.5	4.0	0.0	6.3
6	Masc.	3.1	0.0	0.0	5.8	0.0	0.0	7.7	0.0	12.5	6.2	4.0	0.0	4.0
	Fem.	2.3	6.5	3.4	1.7	0.0	0.0	7.7	3.6	0.0	6.2	4.0	0.0	2.4
7	Masc.	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9
	Fem.	2.3	0.0	6.8	0.0	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	1.4
8	Masc.	1.6	3.2	3.4	0.3	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.0
	Fem.	4.7	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	7.7	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3
9	Masc.	7.0	3.2	3.4	0.6	0.0	0.0	0.0	7.1	12.5	0.0	16.0	16.7	3.2
	Fem.	1.6	0.0	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	7.1	12.5	0.0	0.0	0.0	0.9
10	Masc.	2.3	0.0	3.4	0.0	16.7	3.3	0.0	3.6	0.0	0.0	4.0	0.0	1.3
	Fem.	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6.2	4.0	0.0	0.4
11	Masc.	2.3	3.2	0.0	0.3	0.0	6.7	0.0	3.6	12.5	0.0	0.0	0.0	1.3
	Fem.	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	15.4	3.6	0.0	0.0	0.0	16.7	1.4
12	Masc.	3.9	0.0	1.7	0.0	16.7	3.3	0.0	3.6	0.0	0.0	4.0	16.7	1.6
	Fem.	5.5	0.0	3.4	0.0	0.0	0.0	7.7	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6
13	Masc.	6.2	0.0	6.8	0.3	0.0	6.7	7.7	10.7	0.0	0.0	4.0	0.0	2.9
	Fem.	1.6	3.2	3.4	0.0	0.0	0.0	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9
14	Masc.	5.5	3.2	1.7	0.0	0.0	23.3	0.0	7.1	12.5	0.0	4.0	0.0	2.9
	Fem.	3.1	3.2	1.7	0.3	0.0	0.0	15.4	0.0	0.0	0.0	8.0	0.0	1.6
15	Masc.	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	13.3	15.4	7.1	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2
	Fem.	0.8	0.0	1.7	0.3	0.0	3.3	0.0	3.6	12.5	0.0	4.0	0.0	1.0
16	Masc.	3.1	3.2	0.0	0.3	0.0	6.7	0.0	3.6	12.5	0.0	0.0	0.0	1.4
	Fem.	2.3	3.2	1.7	0.0	33.3	3.3	0.0	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3
17	Masc.	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	3.6	0.0	0.0	4.0	0.0	1.4
	Fem.	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.6
18	Masc.	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	0.3
	Fem.	0.8	3.2	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
TOTAL		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*1 Ver código en Cuadro N°3.

Cuadro N°7: Cantidad de menores clasificados por sexo y grupos de edad según causa de ingreso.

CAUSA DE INGRESO *

Sexo	ABAND		AUTEM		IRREG		ECON		CITA		ASOC		DEL		DISHI		GUARD		ESC		OTRA		SD		TOTAL		
	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	Nº	§	
M	10	12,19	8	9,76	10	12,19	48	58,54	-	-	1	1,22	1	1,22	-	-	-	-	-	-	2	2,44	2	2,44	82	100	
F	6	7,41	8	9,88	12	14,81	54	66,67	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1,23	81	100	
T	16	9,86	16	9,82	22	13,50	102	62,58	-	-	1	0,61	1	0,61	-	-	-	-	-	-	2	1,23	3	1,84	163	100	
M	8	5,97	2	1,49	2	1,49	112	83,58	-	-	-	-	-	-	2	1,49	1	0,75	6	4,48	1	0,75	-	-	134	100	
F	5	4,00	2	1,60	7	5,60	99	79,20	-	-	-	-	-	-	1	0,80	-	-	7	5,60	4	3,20	-	-	125	100	
T	13	5,02	4	1,54	9	3,47	211	81,47	-	-	-	-	-	-	3	1,16	1	0,39	13	5,02	5	1,93	-	-	259	100	
M	29	31,52	3	3,26	7	7,61	24	26,09	3	3,26	4	4,35	1	1,09	8	8,70	3	3,26	1	1,09	7	7,61	2	2,17	92	100	
F	28	42,42	2	3,03	10	15,15	6	9,09	1	1,52	-	-	5	7,58	6	9,09	1	1,52	2	3,03	4	6,06	1	1,52	66	100	
T	57	56,08	5	3,16	17	10,76	30	18,99	4	2,53	4	2,53	6	5,80	14	8,86	4	2,53	3	1,90	11	6,96	3	1,90	158	100	
M	29	37,66	2	2,60	5	6,49	2	2,60	-	-	22	28,57	3	3,90	9	11,69	2	2,60	-	-	-	3	3,90	-	-	77	100
F	13	32,50	4	10,00	6	15,00	2	5,00	2	5,00	3	7,50	3	7,50	2	5,00	1	2,50	-	-	-	4	10,00	-	-	40	100
T	42	35,90	6	5,13	11	9,40	4	3,42	1	1,71	25	21,4	6	5,13	11	9,40	3	2,56	-	-	-	7	5,98	-	-	117	100
M	76	19,74	15	3,90	24	6,23	186	48,31	3	0,78	27	7,01	5	1,30	19	4,93	6	1,56	7	1,82	13	3,38	4	1,04	385	100	
F	52	16,67	16	5,13	35	11,22	161	51,60	3	0,96	3	0,96	8	2,56	9	2,89	2	0,64	9	2,88	12	3,85	2	0,64	312	100	
S/D	4	26,66	0	0	2	13,33	0	0	0	0	4	22,66	0	0	2	13,33	0	0	0	0	0	0	0	3	20,0	15	100

*1 Ver código en Cuadro N°3.

1.5. Causa de ingreso y vía de procedencia de los menores

Uno de los datos consignados en la fecha registro, es la vía de procedencia de los menores que reciben prestaciones. Las vías consignadas son las siguientes:

- Presentación espontánea.
- Familia o grupo de convivencia.
- Servicio proteccional.
- Denuncia de terceros.
- Defensoría de menores
- Policía
- Otras instituciones.

Atento a este factor, se observó que alrededor de las tres cuartas partes de los menores bajo estudio, fueron presentados por su propia familia o grupo de convivencia. (Ver Cuadro N°8).

Si analizamos la vía de procedencia, en relación con las distintas causas de ingreso de los menores, se observa que la presentación por parte de la propia familia o grupo de convivencia, prevalece en los casos de ausencia temporaria de los padres, conducta irregular de los mismos, causas de índole económica, casos de disminución física o psíquica y escolarización.

Cerca del 12% de los casos ha ingresado a través de las Defensorías, que constituyen una de las vías de captación más habitual entre menores con trastornos de conducta y víctimas de delito. Esta vía resulta asimismo de importancia en casos de abandono.

Sólo algo más del 7% de los menores registrados, han ingresado a través de la Policía. Como cabe suponer, esta constituye la vía prevalente entre los transgresores.

Quadro N°8: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso y vía de procedencia.

Proced	C A U S A D E I N G R E S O*														Total											
	Ingreso Aband	Ingreso Autem	Ingreso Irreg	Ingreso Econ	Ingreso Cdta	Ingreso Asoc	Ingreso Del	Ingreso Di mi	Ingreso Guard	Ingreso Esc	Ingreso Otra	Ingreso Sd	Total													
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%								
Espon	0	0.0	4	12.9	6	9.8	8	2.3	1	16.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	7.7	0	0.0	21	3.0				
Flia	69	51.5	25	80.6	43	10.5	330	95.1	1	16.7	0	0.0	1	7.7	22	73.3	7	87.5	15	93.8	5	19.2	524	74.2		
Serv	0	0.0	0	0.0	2	3.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	0.3
Denun	17	13.1	0	0.0	1	1.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	19	2.7
Defen	44	33.8	0	0.0	6	9.8	5	1.4	3	50.0	1	2.9	6	46.2	6	20.0	0	0.0	0	0.0	13	50.0	0	0.0	84	11.8
Poli	2	1.5	2	6.5	1	1.6	0	0.0	1	16.7	33	97.1	5	38.5	1	3.3	1	12.5	0	0.0	5	19.2	0	0.0	51	7.3
Otras	0	0.0	0	0.0	2	3.3	4	1.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	3.3	0	0.0	1	6.2	1	3.8	0	0.0	9	0.7
TOTAL	132	100.0	31	100.0	61	100.0	347	100.0	6	100.0	34	100.0	13	100.0	30	100.0	8	100.0	16	100.0	26	100.0	6	100.0	712	100.0

*1 Ver Código en Cuadro N°3

*2 Código de vía de procedencia

Espon.: Presentación espontánea

Flia: Familia o grupo de convivencia.

Serv: Servicio proteccional.

Denun: Denuncia de terceros.

Defen: Defensoría de menores

Poli: Policía.

Otras: Otras instituciones.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°9: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso según registren o no antecedentes delictivos
(Valores absolutos y relativos).

Causa de Ingreso*	ANTECEDENTES SI		ANTECEDENTES NO		ANTECEDENTES S/D		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Aband	2	1.5	102	77.9	8	20.6	132	100.0
Autem	0	0.0	29	93.5	2	6.5	31	100.0
Irreg	0	0.0	51	85.0	10	15.0	61	100.0
Económ.	1	0.3	340	97.9	6	1.7	347	100.0
Cáta.	0	0.0	5	83.3	1	16.7	6	100.0
A. Soc.	13	38.2	20	58.8	1	2.9	34	100.0
Eol.	2	15.3	10	76.9	1	7.0	3	100.0
Dismin	0	0.0	29	96.7	1	3.3	30	100.0
Guard	0	0.0	7	87.5	1	12.5	8	100.0
Esc.	0	0.0	16	100.0	0	0.0	16	100.0
Otra	1	3.8	23	88.5	2	7.7	26	100.0
SD	0	0.0	4	50.0	4	50.0	8	100.0
TOTAL	19	2.7	636	89.3	57	8.0	712	100.0

* Ver código en cuadro N°3.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°10: Cantidad de menores clasificados según registren o no antecedentes delictivos por causa de ingreso.

INGRESO * I	ANTECEDENTES SI		ANTECEDENTES NO		ANTECEDENTES SD		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Abandono	2	10.5	102	16.0	28	49.1	132	18.4
Autent	0	0.0	29	4.6	2	3.5	31	4.4
Irreg.	0	0.0	51	8.0	10	17.5	61	8.5
Econ	1	5.3	340	53.5	6	10.5	347	48.0
Cóta.	0	0.0	5	0.8	1	1.7	6	0.9
A. Soc.	13	68.4	20	3.1	1	1.7	34	4.8
Del	2	10.5	10	1.6	1	1.7	13	1.7
Dismi.	0	0.0	29	4.6	1	1.7	30	4.3
Guard.	0	0.0	7	1.1	1	1.7	8	1.1
Esc.	0	0.0	16	2.5	0	3.5	16	2.3
Otra	1	5.3	23	3.6	2	3.5	26	3.7
SD	0	0.0	4	0.6	4	7.0	8	1.1
TOTAL	19	100.0	636	100.0	57	100.0	712	100.0

* Ver Código en Cuadro N°3.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.6. Nacionalidad de los menores asistidos

Respecto de la nacionalidad de los menores cabe destacar que la mayoría de los mismos son argentinos, representando los chilenos una escasa proporción dentro de la población analizada (2,5%). Cabe destacar que no se han registrado casos de otra nacionalidad que las citadas.

Es necesario hacer notar que sobre este particular, se carece de información para algo más del 10% de los casos.

Los datos registrados sobre esta variable se transcriben a continuación:

Tabla N°2: Cantidad de menores clasificados por nacionalidad.

<u>Nacionalidad</u>	<u>Cantidad de menores</u>	
	<u>N°</u>	<u>%</u>
Argentina	611	85,8
Chilena	18	2,6
Otra	-	-
S/d	<u>83</u>	<u>11,6</u>
	712	100

Si se analiza la nacionalidad de los padres de los menores considerados, se observa que existe entre los mismos, una mayor proporción de chilenos que entre los menores. (Ver Tabla N°17).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.7. Antecedentes delictivos de los menores

De los menores asistidos, sólo alrededor del 3% de los casos analizados presentan antecedentes delictivos, resultando destacable que casi todos ellos corresponden a menores del sexo masculino. (Ver Cuadro N°11).

Cuadro N°11: Cantidad de menores clasificados por sexo, según presenten o no antecedentes delictivos.

Antecedentes delictivos	S E X O					
	Masculino		Femenino		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
SÍ	18	4,6	1	0,3	19	2,6
NO	342	87,2	301	94,1	643	90,3
s/d	32	8,2	18	5,6	50	7,0
TOTAL	392	100	320	100	712	100

La existencia de este tipo de antecedentes se presenta exclusivamente entre menores de 6 y más años, concentrándose en mayor medida entre los de más de 13 años (Ver Cuadro N°12).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Quadro Nº12: Cantidad de menores de 6 y más años clasificados por grupos de edad según presenten o no antecedentes delictivos.

Antecedentes delictivos	GRUPOS DE EDAD					
	6 - 12		13 - 18		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Sí	2	1,2	17	14,2	19	6,8
No	140	88,0	87	73,1	227	81,6
s/d	17	10,6	15	12,6	32	11,5
TOTAL	159	100,0	119	100,0	278	100,0

Cabe señalar que, aún considerando los casos de 6 y más años, el porcentaje de menores con antecedentes delictivos, dentro de la población analizada, no alcanza al 7%. Entre los menores de 13 y más años, este porcentaje se acerca al 15%.

1.7.1. Antecedentes delictivos y causas de ingreso

Dentro de la población analizada, sólo cerca del 3% de los casos acusa antecedentes delictivos. La presencia de dichos antecedentes se presenta en forma más acusada entre menores que han ingresado a los servicios por registrar conductas antisociales. Puede observarse que, más de la mitad de los menores que registran antecedentes delictivos, son reincidentes - (Ver Cuadros N°9 y N°10).

2. Encuadre socio-ambiental

Dentro de los datos del menor, consignados en la ficha registro, se previó la inclusión de los referentes al lugar de procedencia del mismo y las características educativas y ocupacionales anteriores a su ingreso al organismo proteccional, policial o judicial de competencia. Esta información se incluyó a fin de configurar con ella, el encuadre socio-ambiental del menor.

2.1. Zona de residencia

Uno de los datos consignados en la ficha-registro, en relación con el encuadre socio-ambiental de los menores es la zona de residencia habitual de los mismos, que fue clasificada en las categorías que se enuncian a continuación:

Rural: Comprendida fuera del ejido de los centros poblados.

Semi-rural: Centros poblados de menos de 2000 habitantes o su periferia.

Suburbana: Areas periurbanas o cordones periféricos de los centros urbanos.

Urbana: Centros poblados de más de 2000 habitantes.

De acuerdo a la citada característica, los menores registrados se distribuyen de la siguientes manera.

Tabla N°3: Cantidad de menores clasificados por zonas de residencia.

<u>Zona de residencia</u>	<u>Cantidad de menores</u>	<u>%</u>
	No	
Rural	38	5,4
Semi-rural	25	3,5
Suburbana	100	14,0
Urbana	521	73,1
Sin/datos	28	3,9
Total	<u>712</u>	<u>100,0</u>

Como se observa, cerca de las tres cuartas partes de la población bajo estudio, es residente de zonas urbanas, mientras que menos del 10% de los menores, procede de zonas rurales o semi-rurales.

2.2. Características educativas de los menores

Uno de los aspectos considerados para caracterizar la población de menores, bajo estudio fue su condición educativa. A fin de analizar este aspecto, se observó la distribución de los mismos en relación con las siguientes variables.

- Concurrencia escolar.
- Condición de alfabetización.
- Nivel de escolaridad.

La información sobre este particular resulta de especial interés para los niños de 6 y más años ya que los de menos edad, están excluidos del ciclo obligatorio de enseñanza. No obstante, cuando se mide el nivel de escolaridad, o la concurrencia escolar se consignan los casos de niños que concurren al ciclo pre-escolar.

- Concurrencia escolar

Los datos referidos a la concurrencia escolar de los menores se enuncia a continuación.

Tabla N°4: Cantidad de menores clasificados por concurrencia escolar.

<u>Concurrencia escolar</u>	<u>Cantidad de menores</u>	
	No	%
Si	222	31.2
No	79	11.1
No corresponde	378	53.4
Sin datos	<u>33</u>	<u>4.6</u>
TOTAL	712	100.0

Considerando sólo a los menores de 6 y más años estas proporciones resultan modificadas (Ver Tabla N°5).

Tabla N°5: Cantidad de menores de 6 y más años clasificados por concurrencia escolar.

<u>Concurrencia escolar</u> <u>primaria o secundaria</u>	<u>Cantidad de menores</u> N°	<u>%</u>
Sí	195	68,4
No	79	27,7
Sin datos	<u>11</u>	<u>3,8</u>
	285	100.0

Como se observa, entre los menores de 6 y más años, cerca del 70%, concurre a establecimientos de enseñanza.

2.2.1. Condición de alfabetización

Considerando la condición de alfabetización, dentro de la población de menores de 6 y más años, se registre un porcentaje de analfabetos inferior al 10% (Ver Cuadro N°13). Este porcentaje desciende por debajo del correspondiente al total de la población entre los menores de 7, 8 y 11 años, mientras que entre los menores de 16 a 18 años, no se registran analfabetos.

El análisis de la condición de alfabetización de los menores de 6 y más años, en relación con el carácter urbano o rural de su residencia habitual, indica que la proporción de alfabetos supera a la de no alfabetizados, en todos los casos salvo entre los menores provenientes de zonas semirurales. Entre los menores de las restantes zonas, el porcentaje de alfabetos oscila entre el 70% y el 82%. Asimismo es de destacar, que es entre los menores de las áreas urbanas donde se registra un porcentaje menor de analfabetos (4%). (Ver Cuadro N°14).

Cuadro N°13: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad según condición de alfabetización.

Edad	Sexo	Condición de alfabetización							
		Alfabetos		Analfabetos		Sin Datos		Total	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
6	Masc.	6	21,4	5	17,9	17	60,7	28	100
	Fem.	5	29,4	4	23,5	8	47,1	17	100
	Total	11	24,4	9	20,0	25	55,5	45	100
7	Masc.	4	66,6	1	16,6	1	16,6	6	100
	Fem.	10	100,0	0	-	-	-	10	100
	Total	14	87,5	1	6,3	1	6,3	16	100
8	Masc.	4	66,6	0	-	2	33,3	6	100
	Fem.	8	88,9	1	11,1	0	-	9	100
	Total	12	80,0	1	6,7	2	13,3	15	100
9	Masc.	17	77,3	5	22,7	0	-	22	100
	Fem.	4	66,7	2	33,3	0	-	6	100
	Total	21	75,0	7	25,0	0	-	28	100
10	Masc.	8	100,0	0	-	0	-	8	100
	Fem.	2	66,7	1	33,3	0	-	3	100
	Total	10	90,9	1	9,1	0	-	11	100
11	Masc.	7	17,8	1	11,1	1	11,1	9	100
	Fem.	9	90,0	0	-	1	10,0	10	100
	Total	16	84,2	1	5,3	2	10,5	19	100
12	Masc.	10	90,9	0	-	1	9,1	11	100
	Fem.	11	100,0	0	-	0	-	11	100
	Total	21	95,5	0	-	1	4,5	22	100
13	Masc.	18	90,0	0	-	2	10,0	20	100
	Fem.	7	100,0	0	-	0	-	7	100
	Total	25	92,6	0	-	2	7,4	27	100
14	Masc.	17	85,0	2	10,0	1	5,0	20	100
	Fem.	10	90,9	1	9,1	0	-	11	100
	Total	27	87,1	3	9,7	1	3,2	31	100
15	Masc.	14	93,3	1	6,7	0	-	15	100
	Fem.	6	85,7	1	14,3	0	-	7	100
	Total	20	90,9	2	9,1	0	-	22	100
16	Masc.	9	100,0	0	-	0	-	9	100
	Fem.	8	88,9	0	-	1	11,1	9	100
	Total	17	94,4	0	-	1	5,6	18	100
17	Masc.	10	90,9	0	-	1	9,1	11	100
	Fem.	4	100,0	0	-	0	-	4	100
	Total	14	93,3	0	-	1	6,7	15	100
18	Masc.	2	100,0	0	-	0	-	2	100
	Fem.	3	100,0	0	-	0	-	3	100
	Total	5	100,0	0	-	0	-	5	100
s/d	Masc.	0	-	0	-	6	100,0	6	100
	Fem.	0	-	0	-	5	100,0	5	100
	Total	0	-	0	-	11	100,0	11	100
Total	Masc.	126	73,3	15	8,7	32	18,6	173	100
	Fem.	87	17,7	10	8,9	15	13,4	112	100
	Total	213	74,7	25	8,7	47	16,5	285	100

Cuadro N°14: Cantidad de menores de 6 y más años clasificados según zona de residencia y condición de alfabetización.

Alfabetismo	Rural		Semirural		Suburbano		Urbano		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Si	14	82,4	6	27,3	33	70,2	160	80,4	213	74,7
No	2	11,8	10	45,4	5	11,1	8	4,0	25	8,7
SD	1	5,8	6	27,3	9	19,1	31	15,6	47	16,4
TOTAL	17	100,0	22	100,0	47	100,0	199	100	285	100

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2.2.2. Nivel de escolaridad

Tomando en consideración los menores de 6 y más años, de la población bajo estudio se observa que sólo el 4% de los mismos no registran escolarización alguna, prevaleciendo, el nivel de primaria incompleta aún entre los menores que superan los 12 años (Ver Cuadro N°15).

Cerca del 40% de los niños de 3 a 5 años, registran concurrencia preescolar, lo que refleja la acción de las UAF.

Entre los menores en edad escolar, algo menos de un 20% de los casos registra un nivel de escolarización pre-primaria, lo que indicaría un ingreso tardío de estos niños en la escuela primaria.

Por su parte, entre los mayores de 12 años, prevalecen los que no han completado el nivel primario. Esto podría hallar explicación en el egreso tardío de la escuela y/o el abandono de la misma, antes de haber completado el ciclo.

Es de destacar, que el nivel superior alcanzado, el de secundaria incompleta, comprende solo al 17% de los menores entre 13 y 18 años, registrados.

Si se analiza la distribución de los menores de 6 y más años por el nivel de escolaridad alcanzado, edad por edad, se observa que hasta los 16 años, porcentajes muy elevados de la población bajo estudio no han completado el ciclo primario; por encima de esa edad se registra un aumento de la proporción de menores con niveles de escolaridad superiores al mencionado (Ver Cuadro N°A 10 y A 11).

Considerando el nivel de escolaridad de los menores, en relación con el carácter urbano-rural de su zona de residencia, se observa que, independientemente del lugar de procedencia de los menores, priva entre los mismos el nivel de primaria incompleta. En este aspecto, resulta destacable que el 85% de los que han llegado al nivel de secundaria incompleta y cerca del 80% de los que completaron la escolaridad primaria, residen en medios urbanos. (Ver Cuadros N°16 y Cuadro N°A 12).

Cuadro N°15: Cantidad de menores clasificados por edad y nivel de escolaridad.

Edad	NIVEL DE ESCOLARIDAD																	
	Nº	%	Preescolar		P. Incomp.		P. Comp.		Sec. Inc.		Sec. Comp.		No Corresp.		Sin Datos		Total	
			Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
0 - 2	4	2.5	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	159	97.5	-	-	163	100
3 - 5	5	1.9	102	39.1	0	-	0	-	0	-	0	-	144	55.2	10	3.8	261	100
6 -12	7	4.4	27	17.1	108	68.4	0	-	0	-	0	-	-	-	16	10.1	158	100
13 -18	4	3.4	1	0.8	77	64.7	14	11.8	20	16.8	0	-	-	-	3	2.5	119	100
s/c	-	-	-	-	7	63.6	4	36.4	-	-	0	-	-	-	-	-	11	100
TOTAL	20	2.8	130	18.3	192	27.0	18	2.5	20	2.8	-	-	303	42.5	29	4.0	712	100

Cuadro N°16: Cantidad de menores clasificados por zona de residencia y nivel de escolaridad

RESIDENCIA	ESCOLARID. N°		ESCOLARID. Pre-esc.		ESCOLARID. Prim. inc.		ESCOLARID. Prim. com.		ESCOLARID. Sec. inc.		ESCOLARID. Sec. comp.		ESCOLARID. n/c		ESCOLARID. s/d		ESCOLARID. Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Rural	4	10.5	13	34.2	13	34.2	0	0.0	1	2.6	0	0.0	6	15.8	1	2.6	38	100.0
Semirural	2	8.0	10	40.0	5	20.0	1	4.0	1	4.0	0	0.0	6	24.0	0	0.0	25	100.0
Suburbano	2	2.0	22	22.4	27	27.6	2	2.0	1	1.0	0	0.0	44	44.9	2	2.0	101	100.0
Urbano	10	1.9	85	16.3	134	25.7	14	2.7	17	3.3	0	0.0	243	46.6	17	3.3	521	100.0
Sin datos	2	7.4	0	0.0	13	48.1	1	3.7	0	0.0	0	0.0	4	14.8	7	25.9	27	100.0
TOTAL	20	2.8	100	18.3	192	27.1	18	2.5	20	2.8	0	0.0	303	42.7	27	3.5	712	100.0

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

2.3. Trabajo de menores

El desarrollo de actividades remuneradas se presenta, dentro de la población analizada, entre menores de 11 y más años, ya que no se han registrado casos de niños más pequeños que trabajen.

Los menores que trabajan o han trabajado en alguna oportunidad, constituyen sólo el 7% del total bajo estudio y alrededor del 30% de los de 11 y más años (Ver Cuadro N°17).

Cuadro N°17: Cantidad de menores clasificados por edad, según desarrollen actividades remuneradas.

Edad	Trabaja		No trabaja		Ha trabaj.		Sin datos		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
11	1	5.2	16	84.2	0	-	2	10.5	19	100
12	0	-	20	90.9	0	-	2	9.1	22	100
13	4	14.8	21	77.7	1	3.7	1	3.7	27	100
14	11	35.5	18	58.1	1	3.2	1	3.2	31	100
15	8	36.3	11	50.0	1	4.5	2	9.1	22	100
16	7	36.8	10	52.6	1	5.3	1	5.3	19	100
17	11	73.3	1	6.7	0	-	3	20.0	15	100
18	3	60.0	1	20.0	0	-	1	20.0	5	100
TOTAL	45	28.1	98	61.2	4	2.5	13	8.1	160	100

En términos generales, el porcentaje de menores que trabajan o han trabajado aumenta en relación directa con la edad.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tomando en consideración el sexo, se observa que el desarrollo de actividades remuneradas, adquiere mayor importancia relativa entre los varones que entre las mujeres, en todas las edades consideradas (Ver Cuadro N°18).

Es de destacar, que en la población de varones de 11 y más años, el porcentaje de los que trabajan es superior al correspondiente al total de los menores sin discriminación de sexo.

Por el contrario, entre las mujeres, el porcentaje de las que trabajan sólo alcanza al 16%.

Coincidentemente con lo anteriormente expuesto, se observa que mientras que entre los varones se registren casos de trabajo de menores desde los 11 años, entre las niñas estos casos se presentan recién a partir de los 13 años.

Considerando la extensión de las jornadas laborales de los menores que trabajan, se observa que la mayor parte cumple jornadas que oscilan entre las 6 y 8 hs. (Ver Cuadro N°19).

En términos generales puede afirmarse que las jornadas laborales se hacen más extensas en la medida que aumenta la edad, resultando asimismo mayores entre los varones que entre las mujeres. (Ver Cuadros N°A 14, A 15, y A16).

Cuadro Nº18: Cantidad de menores clasificados por edad y sexo, según desarrollen actividades remuneradas.

EDAD	SEXO MASCULINO						SEXO FEMENINO													
	Trabaja		No Trabaja		Ha Trab.		Sin Datos		Total		Trabaja		No Trabaja		Ha Trab.		Sin Datos		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
11	1	11,1	7	77,8	0	0	1	11,1	9	100	0	0	9	90,0	0	0	1	10,0	10	100
12	0	0	9	81,8	0	0	2	18,2	11	100	0	0	11	100,0	0	0	0	0	11	100
13	3	15,0	15	75,0	1	5,0	1	5,0	20	100	1	14,3	6	85,7	0	0	0	0	7	100
14	9	45,0	9	45,0	1	5,0	1	5,0	20	100	2	18,2	9	81,8	0	0	0	0	11	100
15	6	40,0	6	0,0	1	6,7	2	13,3	15	100	2	28,6	5	71,4	0	0	0	0	7	100
16	5	50,0	4	40,0	1	10,0	0	0	10	100	2	22,2	6	66,7	0	0	1	11,1	9	100
17	9	81,8	0	0	0	0	2	18,2	11	100	2	50,0	1	25,0	0	0	1	25,0	4	100
18	2	100,0	0	0	0	0	0	0	2	100	1	33,3	1	33,3	0	0	1	33,3	3	100
TOTAL	35	35,7	50	51,0	4	4,1	9	9,2	98	100	10	16,1	48	77,4	0	0	4	6,5	62	100

Cuadro N°19: Cantidad de menores que trabajan, clasificados por edad, según extensión de sus jornadas laborales.

EDAD	EXTENSION DE LA JORNADA LABORAL											
	Hasta 6 hs.		De 6 a 8 hs.		Más de 8 hs.		No trabaja		Sin Datos		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
11	1	5.2	-	-	-	-	16	84.2	2	10.5	19	100
12	-	-	-	-	-	-	19	86.3	3	13.6	22	100
13	1	3.7	3	11.1	-	-	20	74.0	3	11.1	27	100
14	4	13.0	6	19.3	-	-	19	61.2	2	6.4	31	100
15	2	9.0	2	9.0	4	18.1	12	54.5	2	9.0	22	100
16	1	5.3	6	31.6	1	5.3	9	47.3	2	10.5	19	100
17	1	6.6	9	60.0	1	6.6	1	6.6	3	20.0	15	100
18	-	-	3	60.0	-	-	1	20.0	1	20.0	5	100
TOTAL	10	6.2	29	18.1	6	3.7	97	60.6	18	11.2	160	100

2.3.1. Edad de ingreso al trabajo

Como ya se enunciara, entre los menores que trabajan, se registran casos de 11 y más años entre los varones y de 13 y más entre las mujeres. No obstante; analizando los datos sobre edad de ingreso laboral de los menores que trabajan actualmente o lo han hecho en alguna oportunidad, se registran casos cuyo ingreso se ha efectuado antes de los 10 años de edad. La distribución de los menores según la edad en que han efectuado su ingreso laboral es la siguiente:

Tabla N°6: Cantidad de menores que trabajan o han trabajado clasificados por edad de ingreso al trabajo.

<u>Edad de ingreso al trabajo</u>	<u>Cantidad de menores</u>	
	No	%
Antes de los 10 años	6	10,5
De los 10 a los 14 años	28	49,1
De los 15 años en adelante	23	40,3
Total	55	100,0

Tomando en consideración el régimen de ocupación de los padres, se observa que entre los menores cuyos padres tienen una ocupación fija, la edad de ingreso laboral se sitúa por encima de los 15 años en más de la mitad de los casos. Por el contrario, entre los menores cuyos padres tienen ocupaciones temporarias o carecen de trabajo, la edad de ingreso laboral de la mitad de los mismos se ubica por debajo de los 15 años. (Ver Cuadro N°20).

Es de destacar asimismo que la mitad de los menores que presentan un ingreso laboral anterior a los 10 años, tiene padres que no trabajan.

2.3.2. Trabajo de menores y concurrencia escolar

Atento a la elevada cantidad de menores que, como se ha visto en el punto correspondiente, no han completado su escolaridad primaria, resulta de interés observar la relación entre concurrencia escolar y trabajo de menores.

Cuadro N° 20: Cantidad de menores que trabajan o han trabajado clasificados por edad de ingreso al trabajo según regimen de ocupación del padre.

Edad de ingreso	REGIMEN DE OCUPACION DEL PADRE											
	Fija		Temporario		No trabaja		Jubilado		Sin Datos		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Antes de los 10 años	1	3,5	2	16,6	3	33,3	0	0	0	0	6	10,5
De 10 a 14 años	12	42,8	6	50,0	5	55,5	1	100	4	57,0	28	49,1
De 15 a más años:	15	53,5	4	33,3	1	11,1	0	0	3	52,8	23	40,3
TOTAL	28	100	12	100	9	100	1	100	7	100	55	100

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tomando en consideración ambas variables se observa que entre los menores que trabajan, la mayor parte de los mismos no registra concurrencia escolar, mientras que, algo más del 70% a los que no trabajan concurren a la escuela.

3. Salud de los menores

El estado de salud de los menores registrados fue caracterizado a través de los datos generales sobre su estado clínico y sus exámenes odontológico, psicopedagógico y psiquiátrico.

La información sobre el examen clínico del menor, comprende datos sobre su estado nutricional, la presencia de trastornos de los sentidos, el estado de salud y las enfermedades que padece.

El estado nutricional se determinó mediante la aplicación de las tablas de talla, peso y edad, de uso corriente en los exámenes clínicos.

Lamentablemente, algo más de la cuarta parte de las fichas recibidas, carece de información referida al estado nutricional de los menores, mientras que en algunos períodos de edad, la ausencia de datos sobre el particular, supera el 60% de los casos.

Atento a la información disponible, el estado nutricional de la mayor parte de los menores, sería bueno, resultando poco satisfactorio o deficiente en alrededor del 12% de los casos (Ver Cuadro N°21).

Dentro del grupo de menores con edades entre 0 y 4 años es donde resulta más acusada la presencia de casos con estado nutricional poco satisfactorio. Dentro de este grupo de edades, cabe destacar que más de la cuarta parte de los niños de 1 año presenta un estado nutricional regular o deficiente.

Considerando los casos de estado nutricional regular, se observa que el 62,4% de los mismos corresponde a menores comprendidos entre 0 y 4 años. De la misma manera, el 83,3% de los niños que presentan un estado nutricional deficiente, se encuentra en este grupo de edad. (Ver Cuadro N°A 13).

Quadro Nº 21: Cantidad de menores clasificados por edad y estado nutricional.

EDAD	ESTADO NUTRICIONAL										TOTAL Nº %
	BUENO		REGULAR		DEFICIENTE		SIN DATOS				
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
0	27	47.4	6	10.5	2	3.5	22	38.6	57	100.0	
1	21	46.7	8	17.8	4	8.9	12	26.7	45	100.0	
2	37	60.7	11	18.0	1	1.6	12	19.7	61	100.0	
3	69	80.2	13	15.1	1	1.2	3	3.5	86	100.0	
4	59	69.4	10	11.8	2	2.4	14	16.5	85	100.0	
5	75	83.3	7	7.8	2	2.2	6	6.7	90	100.0	
6	29	64.4	6	13.3	0	0.0	10	22.2	45	100.0	
7	9	56.3	1	6.2	0	0.0	6	37.5	16	100.0	
8	8	50.0	0	0.0	0	0.0	8	50.0	16	100.0	
9	11	39.3	2	7.1	0	0.0	15	53.6	28	100.0	
10	7	53.8	0	0.0	0	0.0	6	46.2	13	100.0	
11	9	47.4	3	15.8	0	0.0	7	36.8	19	100.0	
12	13	59.1	0	0.0	0	0.0	9	40.9	22	100.0	
13	10	35.7	3	10.7	0	0.0	15	53.6	28	100.0	
14	16	51.6	1	3.2	0	0.0	14	45.2	31	100.0	
15	9	40.9	4	18.2	0	0.0	9	40.9	22	100.0	
16	6	31.6	1	5.3	0	0.0	12	63.2	19	100.0	
17	9	56.3	1	6.2	0	0.0	6	37.5	16	100.0	
18	2	40.0	0	0.0	0	0.0	3	60.0	5	100.0	
TOTAL	426	60.5	77	10.9	12	1.7	189	26.8	704	100.0	

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Analizando el estado nutricional de los menores que reciben las distintas prestaciones consideradas, se observa que las poblaciones correspondientes a pequeños hogares y U.A.F., son las que presentan, en términos relativos, un mejor estado nutricional. (Ver Cuadro N°22).

Para la caracterización del estado de salud de los menores, se consideraron enfermos a los que padecían enfermedades de larga duración, residivantes, o que requieren un tratamiento específico.

Fueron consignados como sanos todos los menores que no padecen enfermedades del tipo de las mencionadas, aún cuando presenten afecciones de carácter transitorio.

De acuerdo a los datos disponibles, el estado de salud de la mayor parte de los menores registrados era bueno. Sólo un 4,5% de los casos, acusó la presencia de enfermedades de larga duración, residivantes o que requieran un tratamiento específico. (Ver Tabla N°7).

En relación con las enfermedades padecidas por los menores, se destaca, la ausencia de tuberculosis, hidatidosis y sífilis, resultando pocos numerosos los casos de fiebre reumática y bocio.

Entre las otras afecciones padecidas por los menores, que no han sido específicamente consignados en la ficha registro, cabe destacar las cardiopatías. (Ver Tabla N°8).

Sobre el estado buco-dental de los menores bajo estudio, sólo se cuenta con información específica para el grupo de 1 a 6 años de edad, ya que no se ha consignado este dato para los mayores de esta edad. En términos generales, tal como resulta esperable, en la medida en que aumenta la edad, se incrementa consecuentemente la cantidad de casos que presentan un estado buco-dental regular o deficiente. (Ver Cuadro N° 23).

Cantidad de menores clasificados por tipo de prestación y estado nutricional

Cuadro N°22:

TIPO DE PRESTACION	ESTADO NUTRICIONAL									
	BUENO		REGULAR		DEFICIENTE		SIN DATOS		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Guarda	7	46,7	-	-	-	-	8	53,3	15	100
Pequeño Hogar	35	71,4	-	-	-	-	14	28,6	49	100
Internado	36	44,4	1	1,2	-	-	44	54,3	81	100
Beca y/o derivación	-	-	1	100,0	-	-	-	-	1	100
Familia sustituta	37	55,2	3	4,5	-	-	27	40,3	67	100
Adopción	3	50,0	-	-	-	-	3	50,0	6	100
U.A.F.	284	74,7	54	14,2	12	3,2	30	7,9	380	100
Orientación Laboral	-	-	1	50,0	-	-	1	50,0	2	100
Otra	13	15,9	15	18,3	-	-	54	65,9	82	100
TOTAL	415	60,8	75	11,0	12	1,8	181	26,5	683	100

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tabla N°7: Cantidad de menores clasificados por estado de salud.

Salud	Cantidad de casos	
	Nº	%
Sano	473	66.4
Enfermos	32	4.5
Sin Datos	207	29.1
TOTAL	712	100.0

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tabla N°8: Cantidad de menores enfermos clasificados por la enfermedad que padecen

Enfermedad		
	No	%
TBC	0	0
Hidatosis	0	0
Sifilis	0	0
Fiebre reumática	3	9.3
Bocio	1	3.1
Otra	20	62.5
NC	8	25.0
TOTAL	32	100.0

Cuadro N°23: Cantidad de menores clasificados por edad y estado buco-dental.

EDAD	ESTADO BUCO - DENTAL						Total N°	Total %		
	Bueno N°	Bueno %	Regular N°	Regular %	Deficiente N°	Deficiente %			Sin Datos N°	Sin Datos %
1	21	46.7	3	6.6	0	0	21	46.7	45	100
2	38	62.7	7	11.5	0	0	16	26.2	61	100
3	59	68.6	14	16.3	4	4.6	9	10.4	86	100
4	43	50.6	19	22.3	5	5.9	18	21.2	85	100
5	42	46.7	29	32.2	8	8.9	11	12.2	90	100
6	15	33.3	9	20.0	7	15.5	14	31.1	45	100
TOTAL	218	52.9	81	19.6	24	5.8	89	21.6	412	100

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La información del examen psico-pedagógico comprende datos sobre los niveles de maduración, intelectual, y de aprendizaje, y los grados de adaptación social y autonomía y provienen de las fichas psico-pedagógicas de evaluación individual de uso corriente en las dependencias de la Dirección del Menor y la familia.

En relación con el nivel de maduración sólo se cuenta con información para el 70% de los casos. De acuerdo a las evaluaciones realizadas sobre el desarrollo psico-motriz, socio-emocional e intelectual de estos menores, en función de su edad cronológica sólo la mitad de los mismos presentaría un nivel de maduración adecuado para su edad. (Ver Tabla N°9).

Tabla N°9: Cantidad de menores clasificados por nivel de maduración.

Nivel de Maduración	Cantidad de menores	
	N°	%
- Adecuado	359	50,4
- Inadecuado	141	19,8
- Sin datos	212	29,8
TOTAL	712	100,0

En cuanto al nivel intelectual, definido en función del cociente intelectual de los menores, más del 40% de las fichas recibidas, carecen de esta información. Los casos restantes, no presentan particularidades significativas.

De acuerdo a la información recogida sobre este aspecto, dominaría un nivel intelectual medio en los casos observados. (Ver Tabla N°10).

Tabla N°10: Cantidad de menores clasificados por nivel intelectual.

	Cantidad de menores	
	N°	%
Superior	17	2.4
Medio	308	43.3
Inferior	60	8.4
Deficiente	15	2.1
Sin Datos	312	43.8
Total	712	100.0

Otros de los aspectos considerados dentro del exámen psicopedagógico fue el nivel de aprendizaje, caracterizado por la presencia o ausencia de trastornos en dicho proceso.

Se consideraron como trastornos leves a aquellos que no impiden el aprovechamiento de la enseñanza impartida en la escuela común, mientras que los graves requieren una enseñanza especial.

Los datos referidos al nivel de aprendizaje fueron consignados para la población de menores de 6 y más años, en función de las evaluaciones psicopedagógicas correspondientes a los mismos. Aún cuando más de la mitad de los menores analizados no presenta trastornos, el 35% acusa problemas de aprendizaje de distinto grado, prevaleciendo los de carácter leve. (Ver Tabla N°11).

Tabla N°11: Cantidad de menores clasificados por nivel de aprendizaje.

<u>Nivel de aprendizaje</u>	<u>Cantidad de menores</u>	
	N°	%
Sin trastornos	186	64,6
Trastornos leves	83	28,8
Trastornos graves	<u>19</u>	<u>6,6</u>
TOTAL	288	100,0

Atento al grado de adaptación social, considerado como la capacidad de los menores para adaptarse a las normas, al grado de aceptación a la autoridad del adulto, su capacidad de colaboración espontánea y su grado de agrupabilidad, solo algo más del 40% de los casos analizados presenta un nivel adecuado a los criterios aceptables sobre estos aspectos. No obstante, sólo una escasa proporción presentaría niveles deficientes de adaptación social. (Ver Tabla N°12).

Sobre este aspecto, es necesario hacer notar que se carece de información para el 35,5% de los casos, que de haber sido considerados, podrían introducir variaciones en las conclusiones arribadas.

Tabla N°12: Cantidad de menores clasificados según su grado de adaptación social.

<u>Adaptación Social</u>	<u>Cantidad de menores</u>	
	N°	%
Buena	309	43,3
Regular	128	18,0
Deficiente	23	3,2
Sin Datos	252	35,5
TOTAL	712	100,0

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Otro de los aspectos considerados en el examen psicopedagógico es el grado de autonomía alcanzado por los menores, entendiéndose por tal, el grado en que el niño ha incorporado hábitos de independencia, a su capacidad para desempeñarse con responsabilidad y para expresar ideas propias en las actividades cotidianas de su edad. Con relación al grado de autonomía se carece de la información correspondiente en alrededor del 40% de las fichas.

De los casos analizados, cerca del 50% presenta un nivel medio con relación a las pautas esperables para cada edad en este aspecto, resultando poco significativa la proporción de menores que acusan un grado escaso de autonomía. (Ver Tabla N°13).

Tabla N°13: Cantidad de menores clasificados por grado de autonomía.

Grado de autonomía	Cantidad de menores	
	N°	%
Alto	15	2,1
Medio	366	51,5
Escaso	54	7,6
Sin datos	277	38,7
TOTAL	712	100,0

Los datos sobre el diagnóstico psiquiátrico y conductas desviadas debían constar asimismo en la ficha registro para completar la caracterización del estado de salud del menor. Lamentablemente, sobre este particular, se carece de información suficiente para extraer conclusiones, ya que la mayor parte de las fichas recibidas carecen de los datos referidos a este punto.

4. Características del grupo familiar y/o de convivencia

La sección B de la ficha registro, está referida a los datos del grupo familiar y/o de convivencia del menor. La información sobre este aspecto es uno de los elementos de mayor importancia para la caracterización de los casos, ya que el grupo primario constituye uno de los condicionantes básicos de la conducta del menor.

Los datos consignados son los siguientes:

- Composición del grupo familiar y/o de convivencia.
- Causa de ausencia de los padres.
- Nacionalidad de los padres.
- Tipo de unión de los padres.
- Responsable del menor.
- Escolaridad del padre o responsable.
- Condición de ocupación del padre o responsable.
- Antecedentes patológicos del grupo familiar.
- Antecedentes delictivos del grupo familiar o de convivencia.

4.1. Composición del grupo familiar

Fue considerado como grupo familiar a aquel compuesto por ambos padres, sólo padre o madre y/o padre o madre en segunda u otra unión. Por grupo de convivencia, se entiende a aquel integrado por otros parientes del menor o terceros.

Atento a la composición de su grupo familiar o de convivencia, la población de menores bajo estudio, se distribuye de la siguiente manera:

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tabla N°14: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar, o de convivencia.

<u>Composición del grupo familiar</u> <u>o de convivencia</u>	<u>Cantidad de menores</u>	<u>%</u>
- Ambos padres	278	39,0
- Sólo padre o madre	213	29,9
- Padre o madre en segunda u otra unión	49	6,9
- Parientes	54	7,6
- Familia de crianza	23	3,2
- Internado	6	0,8
- Sin grupo de convivencia	9	1,3
- Otra	60	8,4
- Sin datos	20	2,8
	<hr/> 712	<hr/> 100,0

Como se observa, casi el 40% de los menores registrados provienen de familias constituidas por ambos padres, o en menor proporción, por uno de los mismos, ya sea que estos hayan constituido o no nuevas uniones. En los casos restantes se registra la ausencia de ambos padres.

Es de destacar así que en más de la mitad de los casos considerados, falta uno o ambos progenitores. Las causas que constan en la ficha registro, en relación con esta ausencia son las siguientes:

- Padre o madre desconocidos.
- Separación o abandono.
- Fallecimiento.

En el 55% de los casos considerados, se registra la ausencia del padre, resultando la separación o el abandono del hogar, la causa más frecuentemente señalada en relación a esta ausencia (Ver Tabla N°15).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Tabla N°15: Cantidad de menores clasificados por causa de ausencia del padre.

<u>Causa de ausencia del padre</u>	<u>Cantidad de menores</u>	<u>%</u>
- Padre desconocido	120	16,8
- Separación o abandono	205	28,7
- Fallecimiento	67	9,4
- Sin datos	42	5,8
- No corresponde	278	39,0
- Total	712	100,0

Sólo en el 27% de los casos, se registra la ausencia de la madre. Esta ausencia está motivada prevalentemente por situaciones de separación o abandono. No obstante, es de destacar que esta causa reviste aquí, menor importancia que en los casos de padre ausente. (Ver Cuadro N°16).

Tabla N°16: Cantidad de menores clasificados por causa de ausencia de la madre.

<u>Causa de ausencia de la madre</u>	<u>Cantidad de menores</u>	<u>%</u>
- Madre desconocida	24	3,4
- Separación o abandono	111	15,6
- Fallecimiento	59	8,3
- Sin datos	28	3,9
- No corresponde	490	68,8
- Total	712	100,0

A fin de observar la posible incidencia de la composición del grupo familiar sobre otros aspectos que caracterizan al menor, se ha observado la relación de aquella con la causa del ingreso del mismo a los distintos servicios, su grado de adaptación social y su nivel de maduración.

4.1.1. Composición del grupo familiar y/o de convivencia y causa de ingreso

Como ya se enunciara, del total de menores considerados, alrededor de un 40% de los mismos proviene de hogares en los que conviven con ambos padres, mientras que un 30% pertenece a grupos donde falta uno de ellos.

Porcentajes inferiores al 10% de los menores considerados, viven con parientes y una proporción similar proviene de grupos constituidos por uniones posteriores de alguno de los padres. (Ver Cuadros N°24 y 25). En los casos de abandono, algo más de la mitad de los menores que llegan para su asistencia, conviven con parientes u otros grupos sin vínculo de parentesco. La mitad de los menores que han ingresado a los distintos servicios por condición irregular de los padres conviven con sólo uno de sus progenitores, que no ha constituido una nueva unión.

Más del 90% de los que ingresan por motivos económicos, proviene de familias compuestas por ambos padres o uno de ellos.

Algo más del 30% de los menores que han registrado conductas antisociales conviven con ambos padres, pero resulta significativo que alrededor del 55% conviva con sólo uno de sus padres o grupos formados por uniones posteriores de alguno de sus progenitores.

Más de las tres cuartas partes de los menores víctima de delitos provienen de hogares formados por ambos padres o uno de ellos, mientras que el 75% de los asistidos para escolarización convive con los padres.

Dentro de esta distribución es destacable que en familias compuestas por ambos padres, la presentación de casos de ingreso motivados por conductas antisociales o irregularidades en la conducta de los padres es poco frecuente, prevaleciendo la económica como causa prevalente en estos casos. (Ver Quadro N°25).

Cuadro N° 24: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso y composición del grupo familiar o de convivencia.

Causa de Ingreso	Grupo Fam. Ambos padres		Grupo Fam. Sólo padre o madre		Grupo Fam. P. ó M. en 2ª u. otra unión		Grupo Fam. Parientes		Grupo Fam. Flia. de crianza		Grupo Fam. Internado		Grupo Fam. Sin grupo de conviv.		Grupo Fam. Otro		Grupo Fam. Sin Datos		Total		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°
Abandono	4	2.3	21	15.5	9	7.0	30	23.3	18	14.0	3	2.3	6	4.7	35	26.4	6	4.7	132	100.0	
Aus. Temporal	15	48.4	11	35.5	2	6.5	1	3.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	6.5	0	0.0	31	100.0	
Cond. Irreg. de los padres	7	11.9	30	50.8	8	13.6	6	10.2	2	3.4	0	0.0	0	0.0	6	8.5	2	1.7	61	100.0	
Problemas Económicos	200	58.1	124	36.0	7	2.0	8	2.3	1	0.3	0	0.0	0	0.0	2	0.6	5	0.6	347	100.0	
Trastornos de conducta	1	16.7	1	16.7	1	16.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	3	50.0	0	0.0	6	100.0	
Cond. no social	11	32.4	9	26.5	10	29.4	3	8.8	0	0.0	1	2.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	34	100.0	
Obj. víctima del delito	5	38.5	5	38.5	2	15.4	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.7	0	0.0	13	100.0	
Dism. física o psiq.	13	43.3	6	20.0	6	20.0	1	3.3	0	0.0	2	6.7	1	3.3	1	3.3	0	0.0	30	100.0	
Guarda y/o repres. Legal	1	12.5	2	25.0	2	25.0	1	12.5	2	25.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	8	100.0	
Escol. o capacitación.	12	75.0	1	6.2	2	12.5	1	6.2	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	16	100.0	
Otra	8	30.8	3	11.5	0	0.0	1	3.8	0	0.0	0	0.0	2	7.7	10	38.5	2	7.7	26	100.0	
Sin Datos.	1	16.7	0	0.0	0	0.0	2	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	5	50.0	8	100.0	
TOTAL	278	39.0	213	29.9	49	6.8	54	7.5	23	3.2	6	0.8	9	1.2	60	8.4	20	2.8	712	100.0	

Cuadro N°25: Cantidad de menores clasificados por causa de ingreso y composición del grupo familiar o de convivencia (cifras relativas).

Causa de Ingreso	G.FLIA Ambos Padres	G.FLIA Sólo Padre ó Madre	G.FLIA P. ó M. en 2ª u otra unión	G.FLIA Parientes	G.FLIA Flia.de crianza	G.FLIA Inter-nado	G.FLIA Sin grupo de conviv.	G.FLIA Otro	G.FLIA Sin Datos	TOTAL
Abandono	1.1	9.4	18.4	55.6	78.3	50.0	66.7	58.6	42.5	18.4
Aus. Temporal	5.4	5.2	4.1	1.9	0.0	0.0	0.0	3.4	0.0	4.4
Cond. Irreg.de los padres	2.5	14.2	16.3	11.1	8.7	0.0	0.0	8.6	7.1	8.4
Problemas Económicos	72.2	58.5	14.3	14.8	4.3	0.0	0.0	3.4	14.3	49.0
Trastornos de conducta	0.4	0.5	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.2	0.0	0.9
Cond. social	4.0	4.2	20.4	5.6	0.0	16.7	0.0	0.0	0.0	4.8
Obj. o víctima del delito	1.8	2.4	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	1.7	0.0	1.9
Dism. física o psiq.	4.7	2.8	12.2	1.9	0.0	33.3	11.1	1.7	0.0	4.3
Guarda y/o repres. Legal	0.4	0.9	4.1	1.9	8.7	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1
Escol. o capacitación.	4.3	0.5	4.1	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3
Otra	2.9	1.4	0.0	1.9	0.0	0.0	22.2	17.2	14.3	3.7
Sin Datos	0.4	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	21.4	0.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro N°24.

4.1.2. Composición del grupo familiar y grado de adaptación social.

Analizando los datos referidos al grado de adaptación social de los menores (que como ya se señalara faltan para el 35% de los casos), en relación con la composición familiar, se observa que, independientemente del tipo de grupo familiar de que se trate, se manifiesta un predominio relativo de menores con buena adaptación social. (Ver Cuadro N°26).

En este aspecto resulta destacable que cerca del 30% de los menores provenientes de hogares formados por posteriores uniones de alguno de sus padres o que carecen de grupo de convivencia, registran una adaptación social regular o deficiente. Asimismo, entre los menores que conviven con sólo uno de sus padres, el 20% de los casos no presenta una buena adaptación social.

En el Cuadro N°27, se pone de manifiesto que casi la mitad de los menores que registran una buena adaptación provienen de familias compuestas por ambos padres.

4.1.3. Composición del grupo familiar y nivel de maduración

Aún cuando no se cuenta con información sobre el nivel de maduración del 30% de los menores, observando el comportamiento de esta variable se destaca que la gran mayoría de los casos de internados o que carecen de grupo de convivencia presenta un nivel inadecuado de maduración. (Ver Cuadro N°28). De acuerdo a los datos disponibles y reforzando lo ya enunciado, se observa que entre los internados no se presentan casos con nivel de maduración adecuado a la edad cronológica.

Por el contrario, entre los menores que conviven con ambos padres, predominan los que registran niveles adecuados de maduración.

Resulta destacable, que, entre los menores que presentan un adecuado nivel de maduración, predominan los que provienen de hogares formados por ambos padres. (Ver Cuadro N°29).

Cuadro N° 27: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar y grado de adaptación social.

GRUPO FAMILIAR	ADAP. SOCIAL BUENA	ADAP. SOCIAL REGULAR	ADAP. SOCIAL DEFICIENTE	ADAP. SOCIAL SIN DATOS	TOTAL
Ambos padres	48.4	35.7	30.4	30.8	39.3
Sólo padre o madre	24.5	31.0	17.4	38.0	30.0
Padre o madre en 2° unión	3.3	6.3	26.1	10.0	7.0
Parientes	6.2	2.4	13.0	11.6	7.7
Familia de crianza	3.9	4.0	0.0	2.4	3.3
Internados	1.0	1.6	0.0	0.4	0.9
Sin grupo de convivencia	1.6	1.6	4.3	0.4	1.3
Otros	10.1	15.1	4.3	3.6	8.5
Sin Datos	1.0	2.4	4.3	2.8	2.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro N° 26.

Cuadro N°29: Cantidad de menores clasificados por composición del grupo familiar, según nivel de maduración.

GRUPO FAMILIAR	MADURACION ADECUADO	MADURACION INADECUADO	MADURACION SIN DATOS	TOTAL
Ambos padres	48.6	31.7	28.2	39.2
Sólo padre o madre	30.3	25.9	33.0	30.3
Padre o madre en 2° unión	3.9	6.5	12.4	7.0
Parientes	4.5	3.6	15.8	7.7
Familia de crianza	2.2	6.5	2.9	3.3
Internados	0.0	3.6	0.5	0.9
Sin grupo de convivencia	0.3	5.8	0.0	1.3
Otros	8.7	14.4	4.3	8.5
Sin Datos	1.4	2.2	2.9	2.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4.2. Nacionalidad de los padres

Otra de las características generales, consignada en la ficha registro está referida a la nacionalidad de los padres de los menores.

Sobre este aspecto puede observarse que la mayor parte de los menores tienen padre y madre de nacionalidad argentina, resultando digno de destacar que es mayor la cantidad de madres argentinas que de padres de esa nacionalidad.

En relación con la nacionalidad, es necesario hacer notar que entre los progenitores es mayor la proporción de extranjeros, en especial chilenos, que entre los propios menores. (Ver Tabla N°17).

Tabla N°17: Cantidad de menores clasificados según nacionalidad de sus padres.

NACIONALIDAD	PADRE		MADRE	
	N°	%	N°	%
Argentina	416	58.4	502	70.5
Chilena con permiso de residencia	90	12.6	91	12.8
Chilena sin permiso de residencia	6	0.8	8	1.1
Otra	8	1.7	8	1.2
Sin Datos	192	26.4	103	14.5
TOTAL	712	100.0	712	100.0

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4.3. Responsable del menor

Dentro de la población considerada, más del 90% posee responsables. En la mayor parte de los casos estos son sus padres o uno de ellos. En segundo término, pero en menor proporción, se encuentran los parientes, en especial los abuelos, como responsables del menor en caso de ausencia o incapacidad de los progenitores.

En la Tabla N°18; se observa la distribución de los menores según tengan o no responsable.

Tabla N°18: Cantidad de menores según tengan o no responsable.

RESPONSABLE DEL MENOR	CANTIDAD DE CASOS	
Tiene	635	90.6
No tiene	35	4.9
Sin Datos	42	5.9
TOTAL	712	100.0

4.4. Escolaridad del padre o responsable.

Uno de los factores que puede resultar indicativo respecto de las condiciones familiares o del grupo de convivencia de los menores, es el grado de escolaridad alcanzado por el padre o responsable de los mismos.

En la tabla N°19 se observa la distribución de los casos analizados, según el nivel educativo del responsable del menor.

Tabla N°19: Cantidad de menores clasificados según el nivel de escolaridad de su padre o responsable.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL PADRE O RESPONSABLE	N°	%
No escolarizado	86	12,1
Primaria incompleta	295	41,4
Primaria completa	199	27,9
Secundaria incompleta	25	3,5
Secundaria completa	23	3,2
Terciaria incompleta	11	1,5
Sin datos	73	10,3
TOTAL	712	100

Como puede verse en la Tabla N°19, sólo el 12% de los responsables no registran escolarización alguna. Entre los que registran escolarización, prevalecen los que no han completado el ciclo primario (41%) mientras que los que superan el nivel primario, constituyen menos del 10% del total.

4.5. Condición de ocupación del padre o responsable

Otro de los aspectos considerados para la caracterización del grupo familiar o de convivencia del menor fue la condición de ocupación del padre o responsable, que junto con su grado de escolaridad, constituyen indicadores del nivel socioeconómico del grupo del que proviene el menor.

Atento a la variable considerada, se observa que algo más del 80% de los padres o responsables de los menores asistidos desarrollan una ocupación fija o temporaria, prevaleciendo los primeros. (Ver Tabla N°20).

Tabla N°20: Cantidad de menores clasificados por condición de ocupación del padre o responsable.

OCUPACION DEL PADRE O RESPONSABLE	CANTIDAD DE CASOS	
	N°	%
Fija	386	54,3
Temporaria	215	30,2
No trabaja	30	4,2
Jubilado o pensionado	19	2,7
Sin Datos	62	8,6
TOTAL	712	100,0

4.6. Antecedentes patológicos y afecciones del grupo familiar

El registro de este dato, se realizó con el fin de evaluar la existencia de enfermedades físicas o psíquicas de larga duración y todas aquellas que puedan incidir en el cuidado del menor. Las afecciones consideradas fueron los trastornos sensoriales, trastornos psíquicos graves, tuberculosis y alcoholismo.

Lamentablemente algo más del 50% de las fichas recibidas carecían de este dato.

Sólo en alrededor de un 20% de los casos fue consignada la presencia de afecciones de distinta índole, entre las que domina el alcoholismo. (Ver Tabla N°21).

Tabla N°21: Cantidad de menores clasificados según afecciones padecidas por el grupo familiar.

AFECCIONES DEL GRUPO FAMILIAR	CANTIDAD DE CASOS	
	N°	%
Trastornos sensoriales	2	0.3
Trastornos psíquicos graves	32	4.5
TBC	9	1.3
Alcoholismo	86	12.2
Otras	7	1.0
Sin Datos	383	53.5
Sin patologías	193	27.3
TOTAL	712	100.0

4.7. Antecedentes delictivos del grupo familiar o de convivencia.

Otro aspecto considerado para la caracterización del grupo familiar o de convivencia del menor, fue la existencia de antecedentes delictivos entre los miembros de aquél.

Dentro de la población analizada, sólo se registran antecedentes delictivos en menos del 5% de la familias o grupos de convivencia. (Ver Tabla N°22).

Tabla N°22: Cantidad de menores clasificados por presencia de antecedentes delictivos en su grupo familiar o de convivencia.

Antecedentes delictivos	Cantidad de menores	
	N°	%
Si	33	4,6
No	606	85,1
Sin Datos	73	10,3
TOTAL	712	100,0

En los casos que presentan antecedentes delictivos, prevalecen los padres del menor como comitentes, resultanto las violaciones, los delitos más frecuentemente citados.

Conclusiones

El presente informe constituye un análisis descriptivo de las características de la población asistida en distintos organismos oficiales con competencia en minoridad de la Provincia de Neuquén.

Para la descripción de esta población se tomaron en consideración los datos provenientes de la aplicación de las fichas básicas del Registro Provincial de menores, elaborada por técnicos del C.F.I. sobre el modelo nacional.

La población bajo estudio estuvo constituida por 712 menores que habían recibido prestaciones de distinta índole en organismos dependientes de la Dirección del Menor y la Familia, durante el período en que se llevó a cabo el relevamiento o cuyos casos habían ingresado a las Defensorías de Menores o la Policía, durante ese lapso.

Las observaciones realizadas permiten inferir el carácter preventivo que adquiere el tratamiento de los problemas de minoridad en la provincia, atento a la importancia que adquiere la población de las UAF, dentro del total de menores asistidos.

Los datos correspondientes al encuadre socio ambiental y familiar de los menores, ubican mayoritariamente a la población asistida dentro de un estrato socio económico humilde, localizada prevalentemente en barrios periféricos de centros urbanos de la Provincia.

De acuerdo al análisis de la información recogida se sintetizan las siguientes conclusiones sobre la población bajo estudio:

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Algo más de la mitad de la población que recibe prestaciones en organismos oficiales con competencia en minoridad, está constituida por niños de hasta 6 años, asistidos por las diez U.A.F. que operan en la Provincia.
- Entre las causas de ingreso a las distintas instituciones, prevalecen las de índole económica, correspondientes a cerca de la mitad de la población analizada, en segundo término, aún cuando a gran distancia, se encuentren los casos de abandono.
- La existencia de casos que presentan conducta antisocial, es escasamente relevante en términos generales, y recién comienza a cobrar cierta importancia entre menores de 13 y más años.
- Atento a las causas de ingreso prevalentes, la mayor parte de los casos asistidos son presentados por su familia.
- Más del 90% de los menores asistidos carecen de antecedentes delictivos. La presencia de los mismos se concentra entre los casos ingresados por conducta antisocial y casi todos ellos corresponden a menores del sexo masculino comprendidos entre 13 y 18 años.
- Cerca de las 3/4 partes de la población asistida reside en zonas urbanas.
- En cuanto a las características educacionales de la población, se observa que entre los menores de 6 y más años se registra un porcentaje de analfabetos inferior al 10% mientras que cerca del 70% de los mismos concurre a la escuela. El máximo nivel alcanzado por la mayoría de los menores de 12 y más años es de primaria incompleta.
- En la población observada, el trabajo de menores adquiere escasa relevancia en general, presentándose en forma más acusada, a partir de los 16 años, especialmente entre los varones.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Sobre el estado de salud de los menores se carece de información completa, no obstante, de acuerdo a los datos disponibles, este sería bueno en la mayor parte de los casos.
- Parte considerable de las fichas carecen de los resultados correspondientes al examen psicopedagógico lo que no permite realizar afirmaciones definitivas sobre este particular. No obstante, de acuerdo a la información disponible, resulta destacable que una parte considerable de los casos presentan un nivel de maduración inadecuada para su edad y, aún cuando domina un nivel intelectual medio, el nivel de aprendizaje es poco satisfactorio para más de un tercio de la población analizada.
- Lamentablemente no existen datos sobre el examen psiquiátrico que permitan realizar afirmación alguna sobre este aspecto.
- En lo concerniente a la composición del grupo familiar, casi el 40% de los menores registrados provienen de familias constituidas por ambos padres, o en menor proporción; por uno de los mismos, ya sea que estos hayan constituido o no, nuevas uniones. En los casos restantes se registra la ausencia de ambos padres.
- Observando la relación entre la composición del grupo familiar con otros aspectos que caracterizan al menor, se pueden extraer las siguientes conclusiones:
 - En familias compuestas por ambos padres, la presentación de casos de ingreso motivados por conductas antisociales o irregularidades en la conducta de los padres es poco frecuente, prevaleciendo la económica como causa prevalente en estos casos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Analizando la relación entre el grado de adaptación social y la composición del grupo familiar, se observa que, privan en general los casos de buena adaptación social. No obstante, resulta destacable que casi la mitad de los menores que registran una buena adaptación social, provienen de familias compuestas por ambos padres.
- De la misma manera, cabe destacar que, cerca de la mitad de los que registran niveles adecuados de maduración, provienen de hogares compuestos por ambos padres, mientras que entre los internados y los que carecen de grupo de convivencia, prevalecen los casos que presentan niveles inadecuados de maduración.
- Otro de los aspectos considerados para la caracterización del grupo familiar de los menores fue el grado de escolaridad alcanzado por el padre o responsable de los mismos. Como en el caso de los menores, el nivel prevalientes entre los padres o responsables es el de primaria incompleta.
- Aún cuando más de la mitad de las fichas no consignaba información adecuada sobre las afecciones registradas por el grupo familiar del menor, resulta de interés destacar, la importancia que cobran los casos de alcoholismo, entre las afecciones que pueden incidir en el cuidado del mismo.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ANEXO I

Cuadro N°A.1.: Cantidad de menores clasificados por edad y unidad administrativa (Cifras absolutas).

Admin.	Menores de 2 años	Edad 1	Edad 2	Edad 3	Edad 4	Edad 5	Edad 6	Edad 7	Edad 8	Edad 9	Edad 10	Edad 11	Edad 12	Edad 13	Edad 14	Edad 15	Edad 16	Edad 17	Edad 18	S/D	Total
1	15	3	3	2	3	2	2	5	3	4	0	5	5	2	5	6	4	3	2	0	74
2	0	0	0	0	3	0	4	2	4	7	2	3	5	5	5	2	2	3	0	3	50
3	0	0	0	1	1	3	0	4	0	3	1	2	1	2	3	0	1	0	0	0	20
4	0	0	0	1	3	2	2	3	3	3	2	1	2	6	1	1	1	0	0	0	31
5	0	0	0	0	0	0	1	2	1	4	1	2	3	1	3	2	1	1	0	1	23
6	1	0	3	2	2	0	3	0	2	0	2	1	3	2	2	1	1	0	1	0	29
7	6	4	4	9	6	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39
8	4	4	4	10	13	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
9	4	4	8	14	10	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53
10	3	2	4	3	4	11	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30
11	0	1	2	8	5	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
12	6	8	13	10	5	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50
13	3	5	9	6	11	6	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
14	0	2	2	5	10	11	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36
15	1	3	4	7	3	11	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
16	1	1	4	9	4	4	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
17	11	5	1	0	2	1	0	0	2	5	2	2	2	4	6	4	6	3	1	4	61
18	1	3	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	2	1	0	0	0	12
19	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	4	6	2	2	5	1	1	29
TOTAL	57	45	61	86	85	90	45	16	16	28	13	19	22	28	51	22	19	16	5	9	712

* Ver Código en Cuadro N°1.

Cuadro N°A.3: Cantidad de menores clasificados por edad y unidad administrativa (Cifras relativas).

Menores de 1 Año	Edad 1	Edad 2	Edad 3	Edad 4	Edad 5	Edad 6	Edad 7	Edad 8	Edad 9	Edad 10	Edad 11	Edad 12	Edad 13	Edad 14	Edad 15	Edad 16	Edad 17	Edad 18	S/D	Total
1	35.7	7.1	7.1	4.8	7.1	4.8	11.9	7.1	9.5	0.0	15.6	15.6	6.2	15.6	18.8	12.5	9.4	6.2	-	100.0
2	0.0	0.0	0.0	15.0	0.0	20.0	10.0	20.0	35.0	7.4	11.1	18.5	18.5	18.5	7.4	7.4	11.1	0.0	6.0	100.0
3	0.0	0.0	0.0	9.1	27.3	0.0	35.4	0.0	27.3	10.0	20.0	10.0	20.0	30.0	0.0	10.0	10.0	0.0	-	100.0
4	0.0	0.0	0.0	17.6	11.8	11.8	17.6	17.6	17.6	14.3	7.1	14.3	42.9	7.1	7.1	7.1	0.0	0.0	-	100.0
5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	12.5	25.0	12.5	50.0	7.1	14.3	21.4	7.1	21.4	14.3	7.1	7.1	0.0	4.3	100.0
6	7.7	0.0	23.1	15.4	0.0	23.1	0.0	15.4	0.0	12.5	6.2	18.8	18.8	12.5	12.5	6.2	6.2	6.2	-	100.0
7	15.4	10.3	10.3	23.1	15.4	17.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
8	8.3	8.3	8.3	20.8	27.1	22.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
9	7.5	7.5	15.1	26.4	18.9	24.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
10	10.0	6.7	13.3	10.0	13.3	36.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
11	0.0	4.3	8.7	34.8	21.7	13.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
12	12.0	16.0	26.0	20.0	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
13	6.8	11.4	20.5	13.6	25.0	13.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
14	0.0	5.6	5.6	13.9	27.8	30.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
15	3.2	9.7	12.9	22.6	9.7	35.5	0.0	3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
16	3.4	3.4	13.8	31.0	13.8	20.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-	100.0
17	40.7	18.5	3.7	0.0	7.4	3.7	0.0	7.4	18.5	6.7	6.7	6.7	13.3	20.0	13.3	20.0	10.0	3.3	6.6	100.0
18	16.7	50.0	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	0.0	16.7	16.7	16.7	0.0	16.7	0.0	33.3	16.7	0.0	0.0	-	100.0
19	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	7.7	7.7	3.8	15.4	25.1	11.5	7.7	19.2	3.8	3.4	100.0
TOTAL	8.0	6.5	8.6	12.1	11.9	12.6	2.2	2.2	5.9	1.8	2.7	3.1	3.9	4.3	3.1	2.7	2.2	0.7	1.3	100.0

* Ver código en cuadro N°1.

Fuente: Cuadro N°A.1.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N.º A. 4.: Cantidad de menores clasificados por sexo y unidad administrativa (Cifras absolutas).

Unidad Administrativa*	Sexo Masc.	Sexo Femen.	Total
1	46	28	74
2	34	16	50
3	8	12	20
4	22	9	31
5	9	14	23
6	16	13	29
7	17	22	39
8	32	15	48
9	24	29	53
10	15	15	30
11	16	7	23
12	28	22	50
13	25	19	44
14	16	20	36
15	12	19	31
16	13	16	29
17	33	28	61
18	5	7	12
19	23	6	29
TOTAL	394	318	712

* Ver código en cuadro N.º1.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N° A. 5.: Cantidad de menores clasificados por sexo y unidad administrativa (Cifras relativas).

Unidad Administrativa *	Sexo Masc.	Sexo Femen.	Total
1	62.2	37.8	100.0
2	69.4	30.6	100.0
3	40.0	50.0	100.0
4	71.0	29.0	100.0
5	39.1	50.9	100.0
6	55.2	44.8	100.0
7	43.6	55.4	100.0
8	66.7	33.3	100.0
9	45.3	54.7	100.0
10	50.0	50.0	100.0
11	69.6	30.4	100.0
12	56.0	44.0	100.0
13	56.8	43.2	100.0
14	44.4	55.6	100.0
15	38.7	51.3	100.0
16	44.8	55.2	100.0
17	54.1	45.9	100.0
18	41.7	58.3	100.0
19	79.3	20.7	100.0
TOTAL	55.3	44.7	100.0

Fuente: Cuadro N°A.4.

* Ver código en Cuadro N°A.1.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N.º A.6: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad (En valores absolutos).

Edad	Sexo Masc.	Sexo Femen.	Total
Menores de 1 Año	31	26	57
1	24	21	45
2	27	34	61
3	40	46	86
4	48	37	85
5	46	44	90
6	28	17	45
7	6	10	16
8	7	9	16
9	22	6	28
10	9	3	12
11	9	10	19
12	11	11	22
13	20	7	27
14	20	11	31
15	15	7	22
16	10	9	19
17	11	4	15
18	2	3	5
S/D	6	5	11
TOTAL	392	320	712

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N° A. 7.: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad (valores relativos).

Edad	Sexo Masc.	Sexo Femen.	Total
Menores de 1 Año	8.0	8.3	8.1
1	6.2	6.7	6.4
2	7.0	10.8	8.7
3	10.4	14.6	12.3
4	12.4	11.7	12.1
5	11.9	14.0	12.8
6	7.3	5.4	6.4
7	1.6	3.2	2.3
8	1.8	2.9	2.3
9	5.7	1.9	4.0
10	2.3	1.0	1.7
11	2.3	3.2	2.7
12	2.8	3.5	3.1
13	5.2	2.2	3.9
14	5.2	3.5	4.4
15	3.9	2.2	3.1
16	2.6	2.9	2.7
17	2.8	1.3	2.1
18	0.5	1.0	0.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro N°A.6.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°A.8: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad.(Valores relativos)

EDAD	SEXO MASC.	SEXO FEM.	TOTAL
Menores de 1 año	54.4	45.6	100.0
1	53.3	46.7	100.0
2	44.3	55.7	100.0
3	46.5	53.5	100.0
4	56.5	43.5	100.0
5	51.1	48.9	100.0
6	62.2	37.8	100.0
7	37.5	62.5	100.0
8	43.8	56.3	100.0
9	78.6	21.4	100.0
10	75.0	25.0	100.0
11	47.4	52.6	100.0
12	50.0	50.0	100.0
13	74.1	25.9	100.0
14	64.5	35.5	100.0
15	68.2	31.8	100.0
16	52.6	47.4	100.0
17	73.3	26.7	100.0
18	40.0	60.0	100.0
TOTAL	55.1	44.9	100.0

Fuente: Cuadro N°A.6.

Cuadro N°A.9: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad según causa de ingreso (Valores relativos).

Edad	Sexo	CAUSA DE INGRESO											Total					
		Ingreso Aband.	Ingresc Autem	Ingreso Irreg.	Ingreso Econ.	Ingreso Cda. A Soc.	Ingreso Del.	Ingresc Digni	Ingreso Guard.	Ingreso Esc.	Ingreso Otra	Ingreso S/D						
1	Masculino	32.3	9.7	19.4	29.0	0.0	5.2	3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	4.2	3.2	100.0
	Femenino	7.7	7.7	23.1	57.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.8
2	Masculino	0.0	16.7	12.5	62.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3.7	0.0	0.0	100.0
	Femenino	5.9	14.7	8.8	70.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
3	Masculino	5.0	5.0	0.0	85.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	4.3	2.2	0.0	91.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	0.0	0.0	100.0
4	Masculino	8.3	0.0	2.1	83.3	0.0	0.0	0.0	0.0	4.2	0.0	2.1	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	2.9	2.9	5.7	77.1	0.0	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	2.9	0.0	2.9	5.7	0.0	0.0	100.0
5	Masculino	4.3	0.0	2.2	82.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	6.5	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	4.5	0.0	11.4	68.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	13.6	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
6	Masculino	14.3	0.0	0.0	71.4	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0	3.6	3.6	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	17.6	11.8	11.8	35.3	0.0	0.0	5.9	5.9	0.0	5.9	5.9	5.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
7	Masculino	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	30.0	0.0	40.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	0.0	0.0	100.0
8	Masculino	28.6	14.3	28.6	14.3	14.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	66.7	0.0	11.1	0.0	0.0	0.0	11.1	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
9	Masculino	40.9	4.5	9.1	9.1	0.0	0.0	0.0	9.1	4.5	0.0	18.2	4.5	0.0	0.0	4.5	0.0	100.0
	Femenino	53.3	0.0	16.3	9.0	0.0	0.0	0.0	33.3	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
10	Masculino	33.3	0.0	22.2	0.0	11.1	11.1	0.0	11.1	0.0	0.0	0.0	11.1	0.0	11.1	0.0	0.0	100.0
	Femenino	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	33.3	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Masculino	33.3	11.1	0.0	11.1	0.0	22.2	0.0	11.1	11.1	0.0	0.0	11.1	0.0	0.0	10.0	9.1	100.0
	Femenino	60.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	10.0	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	Masculino	45.5	0.0	9.1	0.0	9.1	9.1	0.0	9.1	9.1	0.0	0.0	9.1	0.0	9.1	0.0	9.1	100.0
	Femenino	63.6	0.0	18.2	0.0	0.0	0.0	9.1	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Masculino	40.0	0.0	20.0	5.0	0.0	10.0	5.1	15.0	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0	5.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	33.3	16.7	33.3	0.0	0.0	0.0	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	Masculino	35.0	5.0	5.0	0.0	0.0	35.0	0.0	10.0	0.0	5.0	0.0	5.0	0.0	5.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	36.4	9.1	9.1	9.1	0.0	0.0	18.2	0.0	0.0	0.0	0.0	18.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
15	Masculino	46.7	0.0	0.0	0.0	0.0	26.7	13.3	13.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	14.3	0.0	14.3	14.3	0.0	14.3	14.3	14.3	0.0	0.0	0.0	14.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
16	Masculino	40.0	10.0	0.0	10.0	0.0	20.0	0.0	10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	33.3	11.1	11.1	0.0	22.2	11.1	0.0	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
17	Masculino	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60.0	0.0	10.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	10.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	25.0	0.0	0.0	100.0
18	Masculino	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	Femenino	33.3	33.3	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
TOTAL		18.4	4.4	8.5	49.8	0.9	4.3	1.9	4.0	1.1	2.5	5.6	0.9					100.0

* Ver código en Cuadro N°5.

Fuente: En Cuadro N°5.

SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD							TOTAL		
		Nº	Preescolar	Primaria		Secundaria		N/R S/D			
				Incompleta	Completa	Incompleta	Completa				
Masculino	6	1	18	4	-	-	-	-	5	28	
	7	-	1	4	-	-	-	-	1	6	
	8	-	-	5	-	-	-	-	2	7	
	9	2	1	18	-	-	-	-	1	22	
	10	-	-	9	-	-	-	-	-	9	
	11	-	-	7	-	-	-	-	2	9	
	12	-	-	10	-	-	-	-	1	11	
	13	-	-	16	2	-	-	-	2	20	
	14	2	-	16	1	-	-	-	1	20	
	15	1	-	10	-	3	-	-	1	15	
	16	-	-	9	-	1	-	-	-	10	
	17	-	-	4	3	2	-	-	2	11	
	18	-	-	-	1	1	-	-	-	2	
	S/D	-	-	4	2	-	-	-	-	6	
	Total	6	20	116	9	7	-	-	18	176	
	Femenino	6	2	6	5	-	-	-	-	4	17
		7	-	-	10	-	-	-	-	-	10
		8	-	-	8	-	-	-	-	1	9
		9	1	-	5	-	-	-	-	-	6
10		1	-	2	-	-	-	-	-	3	
11		-	1	8	-	-	-	-	1	10	
12		-	-	11	-	-	-	-	-	11	
13		-	-	6	1	-	-	-	-	7	
14		-	1	5	2	3	-	-	-	11	
15		-	-	5	-	2	-	-	-	7	
16		1	-	1	3	4	-	-	-	9	
17		-	-	2	1	1	-	-	-	4	
18		-	-	1	-	2	-	-	-	3	
S/D		-	-	3	2	-	-	-	-	5	
Total		5	8	72	9	12	-	-	6	112	
TOTAL		11	28	198	18	19	-	-	24	288	

Cuadro N°A.11.: Cantidad de menores clasificados por sexo y edad según grado de escolaridad. (Valores relativos).

SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD										TOTAL	
		NO	PREESCOLAR	PREERIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA	TERCERIA INCOMPLETA	N/R S/D				
Masculino	6	3,6	64,3	14,3	-	-	-	-	-	-	17,9	100,0	
	7	-	16,7	66,7	-	-	-	-	-	-	16,7	100,0	
	8	-	-	71,4	-	-	-	-	-	-	28,6	100,0	
	9	9,1	4,5	81,8	-	-	-	-	-	-	4,5	100,0	
	10	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	100,0	
	11	-	-	77,8	-	-	-	-	-	-	22,2	100,0	
	12	-	-	90,9	-	-	-	-	-	-	9,1	100,0	
	13	-	-	80,0	10,0	-	-	-	-	-	10,0	100,0	
	14	10,5	-	78,9	5,3	-	-	-	-	-	5,3	100,0	
	15	6,7	-	66,7	3	20,0	-	-	-	-	6,7	100,0	
	16	-	-	90,0	-	10,0	-	-	-	-	-	100,0	
	17	-	-	36,4	27,3	18,2	-	-	-	-	18,2	100,0	
	18	-	-	-	50,0	50,0	-	-	-	-	-	100,0	
	Total		3,4	11,3	65,9	5,1	3,9	-	-	-	-	10,2	100,0
	Femenino	6	11,8	35,3	29,4	-	-	-	-	-	-	23,8	100,0
		7	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	100,0
		8	-	-	87,5	-	-	-	-	-	-	12,5	100,0
		9	16,7	-	83,3	-	-	-	-	-	-	-	100,0
10		33,3	-	66,7	-	-	-	-	-	-	-	100,0	
11		-	10,0	80,0	-	-	-	-	-	-	10,0	100,0	
12		-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	100,0	
13		-	-	85,7	14,3	-	-	-	-	-	-	100,0	
14		-	9,1	45,5	18,2	27,3	-	-	-	-	-	100,0	
15		-	-	71,4	-	28,6	-	-	-	-	-	100,0	
16		11,1	-	11,1	33,3	44,4	-	-	-	-	-	100,0	
17		-	-	50,0	25,0	25,0	-	-	-	-	-	100,0	
18		-	-	33,3	-	66,7	-	-	-	-	-	100,0	
TOTAL			4,0	7,1	64,2	8,9	10,7	-	-	-	-	5,4	100,0

FUENTE: Cuadro N°A.10.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Cuadro N°A.12: Cantidad de menores clasificados por zona de residencia y nivel de escolaridad.(Cifras relativas)

Zona de Residencia	ESCOL. NO Esc.	ESCOL. PREESCOL.	ESCOL. PRIMAR.	ESCOL. PRIM.COM.	ESCOL. SEC. INC.	ESCOL. SEC.COM.	ESCOL. TERC.	ESCOL. NO Corr.	ESCOL. S/ D	TOTAL
Rural	20.0	10.0	6.8	0.0	5.0	0.0	0.0	2.0	4.0	5.4
Semirural	10.0	7.7	2.6	5.6	5.0	0.0	0.0	2.0	0.0	3.5
Suburbano	10.0	16.9	14.1	11.1	5.0	0.0	0.0	14.5	0.0	13.8
Urbana	50.0	65.4	69.8	77.8	85.0	0.0	0.0	80.2	68.0	73.5
Sin Datos	10.0	0.0	6.8	5.6	0.0	0.0	0.0	1.3	28.0	3.8
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro N°16.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CUADRO N°A.13: Cantidad de menores clasificados por edad y estado nutricional. (Cifras relativas).

EDAD	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	SIN DATOS	TOTAL
Menores de 1 AÑO	6.3	7.8	16.7	11.6	8.1
1	4.9	10.4	33.3	6.3	6.4
2	8.7	14.3	8.3	6.3	8.7
3	16.2	16.9	8.3	1.6	12.2
4	13.8	13.0	16.7	7.4	12.1
5	17.6	9.1	16.7	3.2	12.8
6	6.8	7.8	0.0	5.3	6.4
7	2.1	1.3	0.0	3.2	2.3
8	1.9	0.0	0.0	4.2	2.3
9	2.6	2.6	0.0	7.9	4.0
10	1.6	0.0	0.0	3.2	1.8
11	2.1	3.9	0.0	3.7	2.7
12	3.1	0.0	0.0	4.8	3.1
13	2.3	3.9	0.0	7.9	4.0
14	3.8	1.3	0.0	7.4	4.4
15	2.1	5.2	0.0	4.8	3.1
16	1.4	1.3	0.0	6.3	2.7
17	2.1	1.3	0.0	3.2	2.3
18	0.5	0.0	0.0	1.6	0.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Cuadro N°21.

Quadro NºA.14: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y extensión de la jornada laboral (Valores absolutos).

EDAD	SEXO MASCULINO						SEXO FEMENINO					
	Trabaja hasta 6 hs.	Trabaja de 6 a 8 hs.	Trabaja más de 8 hs.	No trabaja	Sin Datos	Total	Trabaja hasta 6 hs.	Trabaja de 6 a 8 hs.	Trabaja más de 8 hs.	No trabaja	Sin Datos	Total
11	1	-	-	7	1	9	-	-	-	9	1	10
12	-	-	-	9	2	11	-	-	-	10	1	11
13	1	2	-	14	3	20	-	1	-	6	-	7
14	5	4	-	9	2	20	-	2	-	9	-	11
15	2	2	3	6	2	15	1	-	1	5	-	7
16	1	4	1	4	-	10	-	2	-	5	2	9
17	-	8	1	-	2	11	1	1	-	1	1	4
18	-	2	-	-	-	2	-	1	-	1	1	3
TOTAL	10	22	5	49	12	98	2	7	1	46	6	62

Cuadro N°A.15: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y extensión de la jornada laboral (Valores relativos).

EDAD	SEXO MASCULINO						SEXO FEMENINO					
	Trabaja hasta 6 hs.	Trabaja de 6 a 8 hs.	Trabaja más de 8 hs.	No trabaja	Sin Datos	Total	Trabaja hasta 6 hs.	Trabaja de 6 a 8 hs.	Trabaja más de 8 hs.	No trabaja	Sin Datos	Total
11	11,1	-	-	77,8	11,1	100	-	-	-	90,0	10,0	100
12	-	-	-	81,8	18,2	100	-	-	-	90,9	9,1	100
13	5,0	10,0	-	70,0	15,0	100	-	14,3	-	85,7	-	100
14	25,0	20,0	-	45,0	10,0	100	-	18,2	-	81,8	-	100
15	15,3	15,3	20,0	40,0	13,3	100	14,3	-	14,3	71,4	-	100
16	10,0	40,0	10,0	40,0	-	100	-	22,2	-	55,6	22,2	100
17	-	72,7	9,1	-	18,2	100	25,0	-	-	25,0	25,0	100
18	-	100,0	-	-	-	100	-	33,3	-	33,3	33,3	100
TOTAL	10,2	22,5	5,1	50,0	12,2	100	3,2	11,3	1,6	74,2	9,7	100

FUENTE: Cuadro N°A.14.

Cuadro N°A.16: Cantidad de menores clasificados por sexo, edad y extensión de la jornada laboral (Valores relativos).

EDAD	SEXO MASCULINO						SEXO FEMENINO					
	Trabaja hasta 6 hs.	Trabaja de 6 a 8 hs.	Trabaja más de 8 hs.	No trabaja	Sin Datos	Total	Trabaja hasta 6 hs.	Trabaja de 6 a 8 hs.	Trabaja más de 8 hs.	No trabaja	Sin Datos	Total
11	10,0	-	-	14,3	8,3	9,2	-	-	-	-	16,7	16,1
12	-	-	-	18,4	16,7	11,2	-	-	-	21,7	16,7	17,7
13	10,0	9,1	-	28,6	25,0	20,4	-	-	-	13,0	-	11,3
14	50,0	18,2	-	18,4	16,7	20,4	-	-	-	19,6	-	17,7
15	20,0	9,1	60,0	12,2	16,7	15,3	50,0	100,0	10,9	-	-	11,3
16	10,0	18,2	20,0	8,1	-	10,2	-	-	10,9	-	53,3	14,5
17	-	36,3	20,0	-	16,7	11,2	50,0	-	2,2	-	16,7	6,5
18	-	9,1	-	-	-	2,0	-	-	2,2	-	16,7	4,8
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Cuadro N°A.14.